

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

WT/ACC/RUS/30

13 de noviembre de 1998

(98-4515)

**Grupo de Trabajo sobre la Adhesión
de la Federación de Rusia**

Original: inglés

ADHESIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Preguntas y respuestas adicionales

La Misión Permanente de la Federación de Rusia ha presentado respuestas a las preguntas formuladas después de la octava reunión del Grupo de Trabajo celebrada el 29 y el 30 de julio de 1998, con el ruego de que se distribuyan a los miembros del Grupo de Trabajo.

Obstáculos técnicos al comercio/normas

Pregunta 1

Aunque tomamos nota de la respuesta de la Federación de Rusia a la pregunta 28 del documento WT/ACC/RUS/25 relativa a los hologramas y las marcas de conformidad, agradeceríamos se nos diera más información sobre los esfuerzos en materia de ejecución y observancia realizados de conformidad con la Resolución N° 1193 (19 de septiembre de 1997). Dado que los hologramas mismos pueden ser falsificados, ¿qué salvaguardias están en vigor para prevenirse contra esta práctica?

Respuesta

La Resolución N° 1193 del Gobierno de la Federación de Rusia de fecha 19 de septiembre de 1998 dispone que el señalamiento de productos sometidos a certificación obligatoria con marcas especiales a salvo de falsificaciones, será obligatorio a partir del 1° de enero de 1999. Esta medida se aplicará a los productos alcohólicos (excepto la cerveza) y a los productos audiovisuales.

No obstante, dado que deben adoptarse y ejecutarse mecanismos prácticos a este respecto, se está examinando la posibilidad de posponer la introducción de ese señalamiento para una fecha posterior.

Se han desarrollado, y se publicarán en un inmediato futuro en los medios de comunicación, las condiciones y cláusulas para la fabricación de marcas protectoras. Queda entendido que se impondrán requisitos muy estrictos a la fabricación de las marcas que utilicen una tecnología especial destinada a eliminar la falsificación.

Se ha redactado un manual para la utilización de marcas a salvo de falsificaciones que, tras su aprobación por los órganos federales de supervisión, se publicará también en los medios de comunicación.

Hay que tener presente que la Ley Federal rusa N° 158-F. sobre la concesión de licencias para ciertas actividades de fecha 25 de septiembre de 1998, dispone en su artículo 17 que la fabricación de marcas protectoras especiales es una actividad sometida a licencia.

Pregunta 2

En su respuesta a la pregunta 35 del documento WT/ACC/RUS/25, la Federación de Rusia observa que no se elaboran normas regionales. Nos hemos enterado, con todo, de que están en vigor requisitos reglamentarios específicos en algunas regiones, entre ellas Krasnodar y Moscú. A este respecto agradeceríamos que se aclararan los siguientes puntos:

- a) **Sírvanse describir en detalle cómo se distribuye entre las regiones de Rusia la legislación federal relacionada con la OMC.**
- b) **¿Qué órganos de las administraciones regionales se encargan de velar por que se cumpla la legislación federal?**
- c) **¿A qué se circunscriben las facultades reglamentarias de las regiones?**
- d) **En particular, ¿cómo podrá Rusia garantizar que las regiones no introducirán requisitos reglamentarios o de otra índole que puedan estar en conflicto con las obligaciones ante la OMC? Sírvanse responder haciendo referencia a decretos, resoluciones o actos concretos.**
- e) **¿Podrían las autoridades rusas enunciar los actos administrativos y legislativos que perfilan la capacidad de las regiones de Rusia para gestionar sus propios mecanismos económicos internos?**
- f) **¿Qué órganos federales supervisan las actividades de las regiones con respecto a las relaciones económicas con el exterior?**
- g) **¿Cómo supervisan los órganos federales esas actividades y qué actos legislativos o administrativos concretos los facultan para prevalecer sobre las legislaturas locales?**

Respuesta

De conformidad con el artículo 5 de la Constitución de la Federación de Rusia, la organización federal de la Federación se basa en su integridad nacional, la unidad de su sistema de gobierno y la delimitación de competencias y facultades entre las autoridades gubernamentales de la Federación de Rusia y las de los sujetos de la Federación (es decir, los gobiernos regionales).

Cualquier requisito especial impuesto en las regiones debe regirse por el artículo 73 de la Constitución de la Federación de Rusia que determina cuándo pueden imponerse dichos requisitos, siempre, no obstante, que, de conformidad con el artículo 71 de la Constitución de la Federación, el Gobierno de la Federación de Rusia conserve su competencia sobre:

- "p) las normas, las referencias, el sistema metrológico y el sistema horario".

Conforme a las expresadas disposiciones de la Constitución de la Federación de Rusia y lo dispuesto en la Ley de la Federación sobre normalización, no deben elaborarse en la Federación normas para los sujetos de ésta.

Teniendo presentes los antes mencionados principios fundamentales, de conformidad con el "Programa de medidas adoptadas para velar por el pleno cumplimiento de los requisitos de los Acuerdos sobre los Obstáculos Técnicos al Comercio y sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC" (véase el documento WT/ACC/SPEC/RUS/8), se hallan actualmente en curso de preparación proyectos de Ley que regirán el cumplimiento de dichos Acuerdos. En particular, el proyecto de Ley sobre obstáculos técnicos al comercio, que contendrá disposiciones sobre el desarrollo y aplicación de los reglamentos técnicos, contiene ya varios artículos acerca de la jerarquía respectiva de las diversas reglamentaciones técnicas adoptadas en el plano federal y las de los sujetos de la Federación de Rusia.

A este respecto, la Federación de Rusia agradecería la información concreta de que disponen los Miembros de la OMC sobre cualesquiera "requisitos reglamentarios especiales", que se apliquen en el plano regional.

a) La distribución de la legislación federal (incluida la relacionada con la OMC) entre las regiones de Rusia se lleva a cabo por los siguientes medios:

- publicación oficial en ciertos diarios y revistas;
- mantenimiento de bases de datos jurídicas por los organismos pertinentes;
- distribución por los organismos del Estado de la legislación pertinente sobre cuestiones comprendidas en su competencia a sus representantes locales, quienes luego la hacen llegar a los órganos regionales del Estado; y
- solicitudes de información de las regiones con respecto al régimen jurídico vigente.

Los antes mencionados procedimientos se rigen, entre otras cosas, por los siguientes instrumentos jurídicos:

- la Constitución de la Federación de Rusia (artículos 15, 84, 107 y 108);
- Ley Federal N° 5-FZ sobre el procedimiento para la publicación y la entrada en vigor de leyes constitucionales federales, leyes federales y actos de la Asamblea Federal de fecha 14 de junio de 1994;
- Decreto del Presidente de la Federación de Rusia N° 763 sobre el procedimiento para la publicación y la entrada en vigor de los actos del Presidente de la Federación de Rusia, el Gobierno de la Federación y los instrumentos jurídicos de los órganos federales del Poder Ejecutivo de fecha 23 de mayo de 1996.

Debe observarse que la omisión en publicar un instrumento normativo acarrea su invalidez.

b) La Fiscalía Federal de la Federación de Rusia actuando por conducto de sus divisiones regionales - Según la Ley Federal N° 168-FZ sobre la Fiscalía Federal de fecha 17 de noviembre de 1995, es deber básico de la Fiscalía Federal supervisar la observancia y la ejecución de las leyes por los órganos y cargos legislativos y ejecutivos regionales, así como la compatibilidad de la legislación regional con la legislación federal. En caso de que algún reglamento regional sea, en opinión del fiscal federal, incompatible con la legislación federal, éste debe solicitar a las autoridades regionales que abroguen ese reglamento. Si la autoridad regional no atiende a la solicitud del fiscal, éste puede recurrir a un tribunal de conformidad con la legislación procesal de la Federación de Rusia.

La delegación rusa ya ha informado a los países Miembros de la OMC del antes descrito procedimiento para velar por la conformidad de los reglamentos regionales con las leyes federales y

de ejemplos concretos de esta ejecución. Por ejemplo, en el documento WT/ACC/RUS/16/Rev.2 se examinaban en detalle dos resoluciones del Tribunal Constitucional ruso (1-II de fecha 24 de enero de 1997, y 24-II de fecha 21 de marzo de 1997) por las que se establecía un mecanismo jurídico preciso para garantizar el cumplimiento incondicional de las leyes federales en toda la Federación de Rusia y la cancelación simultánea de todos los reglamentos regionales en conflicto con ellas, incluidas las referentes a tributación.

El Presidente de la Federación de Rusia - De conformidad con el artículo 80 de la Constitución de la Federación de Rusia "el Presidente es el garante de la Constitución de la Federación de Rusia".

Conforme al artículo 85 de la Constitución de la Federación de Rusia, si un instrumento de un poder ejecutivo regional contradice la Constitución, las leyes federales o las obligaciones internacionales de la Federación de Rusia, el Presidente de la Federación podrá poner en marcha procedimientos de conciliación para resolver la diferencia o suspender la efectividad (validez) de ese instrumento regional hasta que un tribunal competente resuelva la controversia.

Representantes autorizados del Presidente de la Federación de Rusia - El artículo 83 de la Constitución de la Federación de Rusia dispone que el Presidente tiene derecho a nombrar representantes autorizados en las regiones. Dado que, conforme al artículo 80 de la Constitución, es obligación del Presidente garantizar la observancia de la Constitución, una de las funciones de sus representantes autorizados en las regiones es velar por el cumplimiento en el plano regional de la Constitución y demás normas federales.

Órganos federales del Poder Ejecutivo - El artículo 78 de la Constitución de la Federación de Rusia dispone que, a los efectos del desempeño de sus deberes, los órganos gubernamentales federales pueden crear oficinas representativas locales y designar a sus funcionarios. Las facultades de casi todos los órganos federales abarcan funciones de control y supervisión. Por ejemplo, entre las facultades de Gosstandart figura el control y la supervisión del cumplimiento de los requisitos con respecto a las normas, reglas de metrología y certificación del Estado. Asimismo, Gosstandart "coordina las actividades regionales dirigidas a garantizar la unidad de las medidas en la Federación de Rusia".

Administraciones regionales - Todas las regiones adoptan leyes internas que requieren de la administración regional que actúe de conformidad con las leyes federales. Por ejemplo, la Carta de la ciudad de Moscú estipula: "La administración de la ciudad actuará sobre la base y en cumplimiento de la Constitución de la Federación de Rusia, la presente Carta, las leyes federales, los actos del Presidente y el Gobierno de la Federación de Rusia ...". Con otras palabras, las administraciones mismas están encargadas de velar por que se cumpla la legislación federal.

c) e) Los artículos 71 y 72 de la Constitución de la Federación de Rusia expresan lo que está comprendido en la competencia de la Federación y en la competencia conjunta de la Federación de Rusia y las regiones de la Federación. El artículo 73 de la Constitución dispone que "fuera de los límites de la autoridad de la Federación de Rusia y las facultades de la Federación sobre cuestiones comprendidas en la competencia conjunta de la Federación de Rusia y las regiones de la Federación, las regiones de la Federación poseerán la plena potestad del Estado". (En el párrafo 4 del artículo 76 de la Constitución de la Federación de Rusia se establece una norma análoga.) En otras palabras, las facultades de las regiones están delimitadas por los artículos 71 y 72.

Igualmente, la Federación de Rusia ha celebrado acuerdos con casi todas las regiones sobre la división de competencias y facultades entre el Gobierno de la Federación de Rusia y las regiones. En el marco de los requisitos de la Constitución de la Federación de Rusia, esos tratados dan más detalles sobre cómo se dividen las facultades federales y regionales.

Por lo que se refiere a la capacidad de las regiones rusas para gestionar sus propios mecanismos económicos internos, no queda totalmente claro qué entrañan esos mecanismos. Como se dijo antes, las regiones rusas pueden ocuparse de cualquier asunto (incluidos los económicos) a menos que esté comprendido en los artículos 71 (competencia exclusiva de la Federación de Rusia) o 72 (competencia conjunta de la Federación de Rusia y las regiones de la Federación).

d) g) De acuerdo con el párrafo 4 del artículo 15 de la Constitución de la Federación de Rusia, si las normas de los tratados internacionales celebrados por la Federación de Rusia contradicen el derecho interno ruso, los tratados internacionales de que es parte la Federación de Rusia son superiores a todos los actos normativos de la Federación. La superioridad se refiere a todos los instrumentos regionales, prescindiendo del momento en que esos actos normativos se introdujeron (antes o después de la introducción de un tratado internacional), con la excepción de la Constitución de la Federación de Rusia y muy probablemente, de las leyes constitucionales (las leyes constitucionales federales son de jerarquía superior a las leyes federales; se adoptan únicamente sobre cuestiones dentro de la competencia exclusiva de la Federación, mientras que las leyes federales pueden ser aprobadas respecto de asuntos dentro de la competencia concurrente de la Federación y las regiones; los procedimientos para la aprobación de leyes constitucionales federales y sus modificaciones son mucho más estrictos).

Conforme al artículo 76 de la Constitución de la Federación de Rusia, ninguna ley u otro acto normativo de las regiones de la Federación puede contravenir a las leyes federales, a menos que la ley o el acto normativo regional reglamente cuestiones dentro de la competencia exclusiva de esa región (véanse el artículo 73 y el párrafo 4 del artículo 76 de la Constitución de la Federación de Rusia y, en un caso concreto, el acuerdo entre la región y la Federación relativo a la división de facultades). En caso de conflicto entre una ley federal y cualquier otro instrumento emitido en la Federación de Rusia respecto de una cuestión de competencia exclusiva de la Federación de Rusia o una cuestión de competencia conjunta de la Federación y sus regiones, prevalecerá la ley federal. Hay que observar que las cuestiones relacionadas con tratados y acuerdos internacionales celebrados por la Federación de Rusia y las relaciones económicas exteriores de la Federación de Rusia están dentro de la competencia exclusiva del Gobierno federal. Es también digno de nota que la coordinación de las relaciones internacionales y las relaciones económicas con el exterior de las regiones de la Federación de Rusia y el cumplimiento de los tratados y acuerdos internacionales de que es parte la Federación entran en la competencia conjunta del Gobierno federal y las regiones de la Federación.

En cuanto a velar por que se satisfagan y cumplan los acuerdos internacionales, el artículo 32 de la Ley Federal Nº 101-FZ sobre tratados internacionales, de fecha 16 de junio de 1995 dispone que tanto los órganos federales como los regionales están encargados de ese cumplimiento de la manera siguiente:

1. El Presidente de la Federación de Rusia y el Gobierno de la Federación deberán adoptar medidas orientadas a velar por la ejecución de los tratados internacionales celebrados por la Federación.
2. Los órganos federales del poder ejecutivo, cuya competencia comprenda cuestiones regidas por tratados internacionales en que sea parte la Federación de Rusia garantizarán la ejecución de las obligaciones de la Federación conforme a esos tratados y en ejercicio de los derechos del Gobierno ruso derivados de los mismos. Supervisarán asimismo la ejecución de las obligaciones de las demás partes en los tratados.
3. Los órganos de la región pertinente de la Federación de Rusia garantizarán, dentro de los límites de sus facultades, el cumplimiento de los tratados internacionales en que sea parte la Federación de Rusia.

4. La supervisión general de la ejecución de los tratados internacionales en que sea parte la Federación de Rusia será llevada a cabo por el Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia."

De conformidad con el artículo 125 de la Constitución de la Federación de Rusia y el artículo 3 de la Ley Constitucional Federal N° 1-FKZ sobre el Tribunal Constitucional de la Federación de Rusia de fecha 21 de julio de 1994, el Tribunal Constitucional de Rusia decide entre otras causas, la compatibilidad con la Constitución de la Federación de Rusia de:

- "las constituciones de las repúblicas, las cartas y las leyes y otros instrumentos jurídicos de los sujetos de la Federación de Rusia sobre cuestiones de la competencia de los órganos de la autoridad estatal de la Federación o de la competencia conjunta de órganos de la autoridad estatal de la Federación de Rusia y órganos de la autoridad estatal de los sujetos [regiones] de la Federación de Rusia; y
- los tratados celebrados entre órganos de la autoridad estatal de la Federación de Rusia y órganos de la autoridad estatal de los sujetos de la Federación, y los tratados celebrados entre órganos de la autoridad estatal de los sujetos de la Federación".

Asimismo, el Tribunal Constitucional de la Federación de Rusia decide causas sobre asuntos de competencia:

- entre órganos de la autoridad estatal de la Federación de Rusia y órganos de la autoridad estatal de los sujetos de la Federación; y
- entre los órganos superiores de la autoridad estatal de los sujetos de la Federación de Rusia.

Pueden formular solicitudes para que se resuelvan las antes mencionadas causas y diferencias los siguientes órganos: el Presidente de la Federación de Rusia, el Consejo de la Federación, la Duma del Estado, un quinto de los miembros del Consejo de la Federación o de los diputados a la Duma, y el Gobierno de la Federación de Rusia, el Tribunal Supremo de la Federación de Rusia y el Tribunal Superior de Arbitraje de la Federación de Rusia, y los órganos de los poderes legislativo y ejecutivo de los sujetos de la Federación.

El artículo 85 de la Constitución de la Federación de Rusia faculta al Presidente de la Federación a utilizar procedimientos conciliatorios para resolver las diferencias entre los órganos de la autoridad estatal de la Federación de Rusia y los órganos de la autoridad estatal de los sujetos de la Federación, así como de órganos de la autoridad estatal de los sujetos de la Federación entre sí. En caso de no llegarse a alcanzar un acuerdo, el Presidente puede someter la diferencia al examen del tribunal competente.

El artículo 85 de la Constitución de la Federación de Rusia da también al Presidente de la Federación de Rusia el derecho a suspender los actos de los órganos del poder ejecutivo de los sujetos de la Federación cuando esos actos contradigan la Constitución de la Federación de Rusia y las leyes federales o los compromisos internacionales de la Federación, o cuando esos actos violen derechos y libertades humanos. Esas suspensiones, permanecerán en vigor hasta que la cuestión sea resuelta por un tribunal competente, que por lo general será el Tribunal Constitucional de la Federación de Rusia, pero puede también ser un tribunal constitucional (u otro tribunal con competencia y facultades análogas) de una región de la Federación de Rusia.

f) De conformidad con el artículo 9 de la Ley Federal N° 157-FZ sobre la reglamentación por el Estado de las actividades del comercio exterior de fecha 13 de octubre de 1995, el Ministerio de Comercio de la Federación de Rusia (anteriormente el Ministerio de Relaciones Económicas

Exteriores de la Federación de Rusia) está encargado de coordinar las actividades del comercio exterior sobre cuestiones comprendidas en la competencia conjunta de la Federación de Rusia y sus sujetos.

Véase también el inciso 2 b) *supra*.

Pregunta 3

Respondiendo a la pregunta 4 del documento WT/ACC/RUS/25, la Federación de Rusia manifiesta que "la práctica nacional de redacción de normas y reglamentos técnicos permite presentar por escrito las observaciones de las partes interesadas, inclusive los Miembros de la OMC ...". Agradeceríamos aclaraciones sobre si los reglamentos de Gosstandard han sido actualizados para que reflejen este compromiso, dado que entendíamos que los procedimientos de Gosstandard sólo preveían las observaciones de nacionales rusos sobre los proyectos de normas y reglamentaciones.

Respuesta

Los reglamentos para la elaboración de normas del Estado aplicables en la Federación de Rusia (GOST R 1.0-92 y GOST R 1.2-92) no contienen ninguna restricción a la presentación de observaciones y propuestas de países extranjeros sobre proyectos de normas del Estado en curso de preparación por el Gobierno ruso.

Ya están en funcionamiento procedimientos para la participación activa de países interesados en la elaboración de normas y de leyes. En particular, durante el desarrollo de la norma estatal GOST R 51121-97 "Productos no alimentarios. Información al consumidor. Requisitos generales", expertos de varios países europeos presentaron propuestas constructivas por intermedio del Club de Negocios Europeo de Moscú. Además, el Comité Estatal Ruso de Normas ya ha recibido observaciones y propuestas de varios países sobre los proyectos de Ley relativos a obstáculos técnicos al comercio y la confirmación de la conformidad.

Pregunta 4

Con referencia a la respuesta dada por la Federación de Rusia a la pregunta 23 del documento WT/ACC/RUS/25, ¿puede la Federación dar detalles sobre las condiciones concretas geográficas y climáticas o de otra índole que justificarían la necesidad de apartarse de las normas internacionales y esbozar por qué las medidas en funcionamiento difieren de las que se derivarían de las normas internacionales?

Respuesta

De las posibles diferencias entre leyes, reglamentos o normas nacionales y los requisitos de las normas internacionales cabe citar las siguientes:

- a) La frecuencia industrial de la energía eléctrica consumida en Rusia es de 50 Hz. La adopción de la frecuencia de 60 Hz utilizada en una gran mayoría de los demás países es un ejemplo típico de problema tecnológico (como se describe en la cláusula 2.4 del Acuerdo sobre los OTC) que se suscitan al tratar de establecer la conformidad (armonización) entre los requisitos de los diversos reglamentos.
- b) El contenido de los alimentos consumidos por la población está determinado por las tradiciones de las cocinas nacionales que utilizan ciertos productos específicos (pescado para los pueblos árticos, cordero para los meridionales, patatas como parte del consumo global de vegetales para los habitantes de la Rusia europea, etc.). Esto exige requisitos más estrictos

que rijan el contenido de esos productos en comparación con países con regímenes dietarios diferentes. La delegación rusa cree que es éste un ejemplo típico de medidas justificadas por factores climáticos o geográficos (descritos en la cláusula 2.4 del Acuerdo sobre los OTC).

c) La Resolución Gubernamental N° 1575 sobre la aprobación de reglamentos para garantizar la presencia de información en ruso en los productos alimenticios importados en la Federación de Rusia, de fecha 27 de diciembre de 1996 y la Resolución Gubernamental N° 1037 sobre medidas para proporcionar información en ruso acerca de los artículos no alimenticios traídos al territorio de la Federación de Rusia, de fecha 15 de agosto de 1997, requieren que se proporcione información en ruso en las etiquetas de los productos importados.

d) Se toman en cuenta las condiciones geográficas y climáticas para los productos de la ingeniería mecánica de conformidad con los requisitos de GOST 15150 "Máquinas, instrumentos y otros productos de la ingeniería mecánica. Versiones para diversas regiones climáticas. Categorías, condiciones de funcionamiento, almacenamiento y transporte con respecto a la repercusión de factores ambientales relacionados con el clima."

Si fuera necesario, podría aumentarse el número de ejemplos, pero fundamentalmente es necesario destacar que esos requisitos se aplican tanto a los empresarios nacionales como a los interlocutores comerciales extranjeros. En consecuencia, se cumple plenamente la disposición del párrafo 1 de la cláusula 2 del Acuerdo sobre los OTC, es decir, se prevé el trato no discriminatorio.

Pregunta 5

¿Mantiene Gosstandard alguna relación especial con otros órganos de normalización en la CEI (por ejemplo, Derzhstandard en Ucrania o UzStandard en Uzbekistán) o en otras partes? ¿Hay algún acuerdo en vigor entre Gosstandard y otros organismos respecto del reconocimiento mutuo de los resultados de ensayos?

Respuesta

La interacción entre el Comité Estatal Ruso de Normas y las autoridades nacionales de normalización de los miembros de la CEI se efectúa de conformidad con el "Acuerdo sobre la aplicación de políticas convenidas en materia de normalización, metrología y certificación" firmado por representantes de los gobiernos de la Comunidad el 13 de marzo de 1993 en Moscú.

El Consejo Intergubernamental de Normalización, Metrología y Certificación, constituido de conformidad con el mencionado Acuerdo, y del que forman parte los jefes de las autoridades nacionales de normalización de sus miembros, fue reconocido en 1995 por la ISO como organización regional euroasiática de normalización (EASS).

Actualmente se verifica una cooperación bilateral en materia de normalización con virtualmente todos los Estados de la CEI. El 22 de diciembre de 1993 y el 14 de marzo de 1994, se firmaron en Moscú acuerdos intergubernamentales de cooperación en materia de normalización, metrología y certificación con la República de Uzbekistán y Ucrania, respectivamente.

Los asuntos relacionados con el reconocimiento mutuo de los resultados de los exámenes/ensayos se rigen por documentos generales firmados en el plano interdepartamental, como:

a) el Acuerdo sobre el reconocimiento recíproco de los resultados de los ensayos oficiales y aprobación del tipo, certificación metrológica, verificación y calibración de instrumentos de medición y los resultados de la acreditación de laboratorios

dedicados al ensayo, verificación o calibración de instrumentos de medición (Tashkent, 6 de octubre de 1992);

- b) el Acuerdo sobre los principios de ejecución y reconocimiento recíproco de actividades de certificación (Krasnodar, 4 de junio de 1992); y
- c) el Procedimiento para el reconocimiento de resultados de certificación (Chisinau, 20 de octubre de 1993); así como de carácter bilateral, por ejemplo, el Acuerdo sobre el reconocimiento recíproco de los resultados de las pruebas oficiales de instrumentos de medición (Minsk, 28 de enero de 1994) con la República de Belarús.

Pregunta 6

El Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio y el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias contienen varias prescripciones especiales orientadas a cerciorarse de que las medidas sanitarias y fitosanitarias y los obstáculos y reglamentos técnicos no creen obstáculos innecesarios o injustificados al comercio. Es, por consiguiente, importante asegurarse de que se toman medidas para garantizar que el personal responsable de la elaboración de medidas sanitarias y fitosanitarias y reglamentos y normas técnicas estén enterados de los requisitos fijados por el Acuerdo respectivo. ¿Qué medidas concretas ha adoptado la Federación de Rusia para proporcionar capacitación a los funcionarios rusos en lo que se refiere a los requisitos de ambos Acuerdos?

Respuesta

El Comité Estatal Ruso de Normas tiene una extensa red de instituciones educacionales y de investigación que capacitan a personal en normalización, metrología y certificación. Es parte integrante del proceso de capacitación un estudio a fondo de materiales y documentación reglamentaria.

En relación con la preparación de Rusia a su adhesión a la OMC, se han adoptado otras disposiciones para estudiar las normas y los reglamentos internacionales. Figuran en los planes de estudio cláusulas dedicadas al estudio del Acuerdo sobre OTC y el Acuerdo MSF.

Los especialistas del Comité Estatal Ruso de Normas que participan en la elaboración de normas y reglas técnicas reciben capacitación conforme a programas internacionales (TACIS, SABIT).

A este respecto, la parte rusa está lista para examinar con los países Miembros de la OMC interesados propuestas de asistencia técnica en esta esfera.

Acuerdos de comercio preferencial

Pregunta 7

El Tratado de Unión Económica, firmado el 24 de septiembre de 1993, prevé el libre movimiento de bienes, servicios, mano de obra y capitales.

- **¿Qué formas de coordinación económica además de la zona de libre comercio y los acuerdos de unión aduanera están actualmente en vigor? Por ejemplo, ¿en qué medida se realizan los pagos comerciales y de otra índole entre los países de la CEI de manera diferente a los correspondientes a terceros países?**

Respuesta

Las partes en el Tratado de la Unión Económica coordinan sus políticas en diferentes esferas de la cooperación económica previstas en este Tratado y en los acuerdos intergubernamentales bilaterales de cooperación económica a largo plazo, incluidos los relacionados con el movimiento de mano de obra y el comercio en ciertos tipos de servicio, como el transporte.

El Tratado no establece normas especiales para los pagos entre los países de la CEI, que se efectúan directamente.

Pregunta 8

En la respuesta a la pregunta 267 del documento WT/ACC/RUS/4, Rusia indicaba que aproximadamente el 25 por ciento de sus importaciones en 1993 y 1994 procedía de beneficiarios del SGP, pero no informaba sobre el comercio de la CEI. Rusia ha suministrado información adicional en el documento WT/ACC/RUS/21/Rev.1/Add.1 y Add.2 sobre el comercio entre Rusia y la CEI, pero no sobre la proporción de ese comercio en comparación con el total de las importaciones y exportaciones de Rusia.

¿Podría Rusia servirse proporcionar información sobre aproximadamente qué proporción de las importaciones de Rusia entran en régimen de franquicia arancelaria a) de países de la CEI, b) de beneficiarios del SGP, c) sobre la base NMF, en un período representativo reciente?

Respuesta

a) En 1997, la participación de los países de la CEI en el total de las importaciones rusas fue del 26,6 por ciento. Las importaciones de países de la CEI se hicieron libres de derechos de conformidad con acuerdos bilaterales del libre comercio.

b) Las importaciones de los países incluidos en el sistema de preferencias nacionales de Rusia representaron el 14,1 por ciento de todas las importaciones rusas en 1997, incluidos:

- el 0,3 por ciento de los países en desarrollo menos adelantados (libres de derechos);
- el 13,8 por ciento de países en desarrollo cuyos productos están sometidos a derechos aduaneros de importación del 75 por ciento sobre el tipo base.

c) Las importaciones de los países con los que Rusia tiene tratados o acuerdos de concesión recíproca del trato NMF representaron el 70,3 por ciento de las importaciones totales en 1997, sin contar las importaciones en régimen de franquicia arancelaria de los países de la CEI (véase también la respuesta a) *supra*).

- **Preferencias arancelarias**

Pregunta 9

Sírvanse confirmar que todos los acuerdos enumerados en los capítulos 1 y 2 se hallan actualmente en vigor. ¿Qué otras ratificaciones, aprobaciones o medidas legislativas se necesitan para ejecutar sus disposiciones? (Nota: en la documentación anterior, Rusia indicaba que varios de los acuerdos celebrados no estaban en vigor.)

Respuesta

Todos los acuerdos enumerados en los capítulos 1 y 2 del documento WT/ACC/RUS/21/Rev.1 permanecen en vigor.

No obstante, se hallan en curso de negociaciones para celebrar un acuerdo multilateral de libre comercio entre los países de la CEI para mejorar el Acuerdo sobre la zona de libre comercio firmado en 1994. Análogamente al presente Acuerdo, el nuevo se ocupará únicamente del comercio de mercancías. Están a examen las exenciones del régimen de libre comercio. El acuerdo se atenderá al requisito del artículo XXIV del GATT de 1994 y otras disposiciones pertinentes de la OMC.

Pregunta 10

Los capítulos 1 y 2 del documento WT/ACC/RUS/21/Rev.1 indican que el comercio de Rusia con las demás repúblicas de la antigua Unión Soviética se realiza mediante un sistema de acuerdos de libre comercio.

- **Sírvanse confirmar que las únicas importaciones rusas de los países enumerados en los capítulos 1 y 2 del documento WT/ACC/RUS/21/Rev.1 que no reciben un trato de franquicia arancelaria por parte de Rusia son las de azúcar (o indicará cualquier otro producto). Sírvanse indicar qué importaciones de países enumerados en los capítulos 1 y 2 están sometidas a derechos aduaneros o impuestos a la exportación.**
- **A la luz de la información suministrada en respuesta a la pregunta anterior, sírvanse indicar qué proporción del comercio ruso de importación y exportación con la CEI no está sometida al régimen de franquicia.**

Respuesta

La única exclusión del régimen de libre comercio en la importación a Rusia de productos procedentes de países de la CEI es el azúcar blanco.

Ninguna exportación rusa a países de la CEI está excluida del régimen de libre comercio. Por consiguiente, las exclusiones de ese régimen representan alrededor del 1,5 por ciento del giro del comercio con los países de la CEI.

Pregunta 11

En el capítulo 1 del documento WT/ACC/RUS/21/Rev.1 se observa que el artículo 1 del Acuerdo de libre comercio con Uzbekistán, Turkmenistán y Tayikistán prevé mercancías sometidas a derechos, licencias y contingentes de exportación, y que Rusia ya no aplica derechos de exportación a este comercio.

- **¿Aplican estos países derechos de exportación a alguna parte de su comercio con Rusia?**
- **¿Cuál es la situación en materia de licencias y restricciones cuantitativas en este comercio?**

Respuesta

Las exportaciones rusas a Uzbekistán, Turkmenistán y Tayikistán no están sometidas a ninguna restricción ni exclusión del régimen de libre comercio. La parte rusa no impone derechos de importación (excepto al azúcar blanco) ni restricciones a las importaciones a Rusia procedentes de estos países. Por lo que se refiere a las características específicas del régimen de comercio exterior

aplicable en Uzbekistán, Turkmenistán y Tayikistán, los organismos gubernamentales de estos países pueden facilitar datos oficiales al respecto.

- **Preferencias para los servicios**

Pregunta 12

Sírvanse proporcionar una lista de importaciones y exportaciones de servicios con alguno de los países mencionados en los capítulos 1 ó 2 que actualmente se efectúan en régimen preferencial. (Nota: la respuesta a la pregunta 329 del documento WT/ACC/RUS/9 afirmaba que existían "numerosos" acuerdos sobre el comercio de servicios y que Rusia redactaría su lista para el AGCS "teniendo en cuenta" estos acuerdos.)

Respuesta

La mayoría de los contratos de suministro de servicios se celebran entre operadores económicos privados. Los acuerdos celebrados por Rusia y otros Estados de la CEI establecen un trato preferencial para casi todas las modalidades de suministro. Por esta razón no es práctico elaborar una lista exhaustiva de los servicios que son objeto de comercio entre Rusia y los países de la CEI que gozan de trato preferencial.

Cuestiones relativas a la tributación

Pregunta 13

Por razones históricas, Rusia no aplica el IVA y sí sólo impuestos indirectos netos a las importaciones de otros países de la CEI. Esta situación se da igualmente en algunos otros países de la Comunidad. (Nota: conforme a este sistema, las exportaciones de la CEI se gravan en la fuente, es decir el país de la CEI exportador.) Se aplican el IVA y los impuestos indirectos íntegros a las importaciones de los países que no son miembros de la CEI. Esto parecería discriminar contra las importaciones a Rusia procedentes de esos países.

- **Rusia debería, lo antes posible, armonizar sus prácticas con los principios de no discriminación y trato de nación más favorecida. ¿Puede Rusia confirmar que revisará este sistema e indicar una fecha en la que la aplicación por Rusia del IVA, los impuestos indirectos al consumo y otros impuestos indirectos a las importaciones se harán ajustándose al principio NMF?**
- **¿Qué medidas ha adoptado Rusia para hacer frente a esta situación? ¿Qué se propone hacer Rusia en 1998?**

Respuesta

La Federación de Rusia examina planes para adoptar después del 2000 un sistema normalizado de percepción de impuestos indirectos (IVA e impuestos al consumo) en el comercio exterior basados en el principio del "país de destino".

Pregunta 14

Tenemos entendido que Rusia ha celebrado recientemente un acuerdo con Ucrania que exime a las importaciones del IVA y los impuestos al consumo.

Sírvanse aclarar la naturaleza y la situación de la aplicación por parte de Rusia de esos impuestos al comercio con Ucrania, ¿están exentas todas las importaciones o sólo ciertos productos?

Respuesta

Las autoridades rusas no cobran ningún IVA con respecto a la importación de ningún producto ucraniano a Rusia. Siempre que se importan a la Federación de Rusia productos ucranianos gravables en ella, la parte rusa reduce la cuantía del impuesto al consumo pagadero en el monto del impuesto al consumo pagado en Ucrania.

El Decreto N° 1392 del Presidente de la Federación de Rusia, de fecha 31 de diciembre de 1997, sobre anulación del Decreto N° 1216 del Presidente de la Federación de Rusia, de fecha 18 de agosto de 1996, sobre el cobro del impuesto al valor añadido sobre productos procedentes de Ucrania e importados al territorio aduanero de la Federación de Rusia, exime del IVA, a partir del 1° de febrero de 1998, a todos los productos procedentes del territorio aduanero de Ucrania cuando se importan al territorio aduanero de la Federación de Rusia.

Por lo tanto, no se percibe ningún IVA por ningún producto importado a Rusia que proceda del territorio aduanero de Ucrania, siempre que se disponga de un certificado de origen.

Pregunta 15

En anteriores respuestas, la Federación de Rusia informó del establecimiento de tipos uniformes de impuestos al consumo para todas las clases de productos nacionales imposables importados a la Federación de Rusia, de conformidad con la Ley Federal N° 12-FZ de enero de 1997.

- **¿Cuáles son los criterios para la clasificación de los cigarrillos importados en diferentes clases? ¿Qué tipo de documentación se requiere?**
- **¿Cuál es la autoridad encargada de esa clasificación? ¿Crea el sistema en funcionamiento condiciones para que en la práctica se dé un trato diferente a los cigarrillos nacionales y a los importados?**

Respuesta

La Ley Federal N° 12-FZ de enero de 1998 fijó diferentes tipos de impuestos al consumo para distintas clases de cigarrillos. Esta clasificación es totalmente idéntica para los cigarrillos importados y para los rusos. La clasificación se basa en los requisitos de la norma estatal rusa (GOST 3935-81) relativos al contenido de diversas sustancias (alquitrán, nicotina, etc.) de los cigarrillos.

Normas de origen

Pregunta 16

Agradeceríamos información actualizada sobre la norma de origen utilizada para identificar las mercancías que se comercian en régimen de franquicia arancelaria en el marco de los acuerdos de libre comercio firmados por Rusia. No queda claro que las normas de origen utilizadas otorguen a las mercancías elaboradas a partir de insumos importados o comercializadas por extranjeros un trato igual a otras importaciones fabricadas en países de la CEI.

Respuesta

Hasta la fecha, Rusia ha celebrado acuerdos bilaterales de libre comercio únicamente con Estados miembros de la CEI. Al mismo tiempo, los países de la CEI están comprendidos en el Acuerdo sobre el establecimiento de la zona de libre comercio, de fecha 15 de abril de 1994, en el que Rusia es también parte. Anexo a ese Acuerdo está el "Reglamento para identificar el país de origen del producto" aprobado por la Resolución del Consejo de los Jefes de Gobierno de la CEI de 24 de septiembre de 1993. Este Reglamento determina que el país de origen de un producto es el Estado donde ese producto se fabricó completamente o fue objeto de un grado suficiente de elaboración.

Hasta la fecha, no hay criterios de origen específicamente estipulados con respecto a productos o países en particular. Por consiguiente, se aplica la norma general (cláusula 5 del Reglamento) de conformidad con la cual se estima que un producto está suficientemente elaborado cuando ha sido reclasificado conforme a la nomenclatura de productos en régimen de libre comercio a un nivel de 4 dígitos.

A este respecto, de acuerdo con esta regla general y el artículo 3 del Acuerdo sobre el establecimiento de la zona de libre comercio, no se aplican derechos de aduana al comercio entre los países de la CEI con respecto a ningún producto fabricado en esos países, incluidos los elaborados con materiales importados, que satisfagan este criterio.

Debe observarse que, de conformidad con la cláusula 9 del Reglamento para identificar el país de origen de los productos (como lo confirmó la Resolución del Consejo de Jefes de Gobierno de la CEI de fecha 18 de octubre de 1996), no se puede aplicar un régimen de franquicia a ningún producto fabricado en países de la CEI y exportado de ellos a la Federación de Rusia por empresas o individuos extranjeros no residentes en uno de esos países.

Pregunta 17

El capítulo 1 del documento WT/ACC/RUS/21/Rev.1 declara que las preferencias arancelarias con arreglo a los acuerdos de libre comercio con Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Moldova y Ucrania se conceden "sobre la base de un certificado de origen, [...] siempre que el exportador sea residente de un país de la CEI".

- **¿Rehúsa esta política el régimen de franquicia arancelaria a las exportaciones de empresas de propiedad extranjera o a las mercancías exportadas por ciudadanos de otros países que operen en países de la CEI?**
- **Deseamos que Rusia establezca normas de origen que no excluyan las mercancías elaboradas a partir de insumos importados del régimen de franquicia arancelaria otorgado a otras mercancías producidas en países de la CEI.**

Respuesta

De conformidad con la cláusula 9 del Reglamento para identificar el país de origen de los productos anexos al Acuerdo sobre el establecimiento de la zona de libre comercio, de fecha 15 de abril de 1994, pueden concederse preferencias arancelarias a productos fabricados en los países de la CEI sólo cuando esos productos sean exportados por residentes de los países miembros de la CEI. En consecuencia, a menos que una empresa extranjera se registre como residente en un país de la CEI, ningún producto fabricado en la Comunidad y exportado a la Federación de Rusia por esa empresa, gozará del régimen de franquicia.

Por lo que se refiere a los nacionales de otros países, la cláusula 9 del Reglamento estipula que por "residente" se entenderá una persona que viva permanentemente en uno de los países de la CEI.

Actualmente, Rusia, conforme al Acuerdo sobre establecimiento de la zona de libre comercio, ya aplica el Reglamento para identificar el país de origen de los productos y, con sujeción a los requisitos del Reglamento, se concede franquicia a todo producto fabricado en los países de la CEI a partir de materias primas importadas.

Protección de los derechos de propiedad intelectual

Pregunta 18

En respuesta a la pregunta 153 del documento WT/ACC/RUS/9, Rusia indicó que amplía retroactivamente la protección de derechos de propiedad intelectual de las obras amparadas por el derecho de autor y derechos conexos a las obras de la CEI, y extenderá ese trato a todos los Miembros de la OMC cuando ponga en práctica el Acuerdo sobre los ADPIC. ¿Qué impide a Rusia extender ahora ese trato?

Respuesta

La cuestión relativa a la introducción de protección retroactiva de los derechos de autor y derechos conexos no ha hallado hasta ahora ninguna solución práctica, como resultado de una serie de factores jurídicos y económicos. Para futuros detalles sírvanse remitirse a la sección 2a de los documentos sobre los ADPIC presentados por la delegación rusa a la novena reunión del Grupo de Trabajo (WT/ACC/RUS/7/Add.2).

Los ministerios y organismos rusos competentes en estas cuestiones trabajan actualmente para eliminar esos factores y hacer compatible la legislación rusa con la práctica internacional en la esfera de la protección de los derechos de propiedad intelectual.

A este respecto, los especialistas rusos estudian la experiencia de la protección retroactiva con respecto a objetos sometidos a derecho de autor y derechos conexos en los países Miembros de la OMC. La parte rusa prevé igualmente recurrir a la asistencia de expertos extranjeros con el fin de que expliquen este problema (la manera y la práctica de aplicación) y suministren la información necesaria. Lo que antecede demuestra que se necesita cierto tiempo para preparar y adoptar los instrumentos jurídicos necesarios.

Acuerdos de unión aduanera

Pregunta 19

Rusia, Belarús, Kazakstán y la República Kirguisa han declarado su intención de formar una unión aduanera. El documento WT/ACC/RUS/21/Rev.1 parecía indicar que estos mecanismos no estaban aún en funcionamiento.

Respuesta

El 6 de enero de 1995, la Federación de Rusia y la República de Belarús firmaron un acuerdo intergubernamental sobre una unión aduanera a la que posteriormente se unieron la República de Kazakstán (20 de enero de 1995) y la República Kirguisa (29 de marzo de 1996). Se otorga el trato libre de derechos al comercio entre los países de la Unión Aduanera sin ninguna exclusión ni restricción. Todos los mencionados acuerdos se aplican sólo al comercio de productos.

Los cuatro Estados han aceptado plenamente los derechos y obligaciones derivados de los acuerdos por lo que se refiere a metas, principios operativos, mecanismos y etapas de formación de la Unión Aduanera, la distribución de derechos, impuestos y gravámenes aduaneros, las condiciones y cláusulas aplicables a la imposición de restricciones temporales y el control aduanero.

La formación de la Unión Aduanera se halla actualmente en curso.

Pregunta 20

El capítulo 2 del documento WT/ACC/RUS/21/Rev.1 establece que "el comercio con esos países (es decir, Belarús, Kazakstán y la República Kirguisa) se rige ya por las condiciones de un régimen de libre comercio, sin limitaciones ni restricciones". Esto parecería indicar que la unión aduanera no ha sido aún puesta en práctica, es decir que los aranceles aplicados al exterior no están plenamente armonizados.

- **¿Puede Rusia confirmar que todas las líneas arancelarias, tanto para las importaciones como para las exportaciones, están libres de derechos y contingentes dentro de esta zona de libre comercio?**
- **¿Puede Rusia confirmar que el arancel común exterior no se ha puesto aún en práctica? ¿Cuál es la situación de los esfuerzos para aplicar un arancel exterior común?**
- **Sírvanse describir en términos generales los acuerdos sobre el "Procedimiento uniforme para la reglamentación de la actividad económica externa" con Belarús, Kazakstán y la República Kirguisa.**
- **¿Qué formas de coordinación económica además del establecimiento de un arancel exterior común prevén estos acuerdos? ¿Cuál es la situación de la puesta en práctica y la situación de la planificación para la puesta en práctica a breve término?**

Respuesta

De conformidad con los acuerdos de libre comercio entre Rusia, Belarús, Kazakstán y la República Kirguisa, todas las líneas arancelarias para importaciones y exportaciones, quedan libres de derechos y contingentes dentro de la zona de libre comercio.

No está aún en funcionamiento ningún arancel aduanero común para las importaciones de los países que han firmado el Acuerdo sobre la intención de formar la Unión Aduanera (Rusia, Belarús, Kazakstán y la República Kirguisa). Se desarrollan actividades para acercar las cuotas de los derechos de importación de estos cuatro países.

Los acuerdos intergubernamentales firmados por separado con Belarús, Kazakstán y la República Kirguisa el 6 y el 20 de enero de 1995 y el 10 de enero de 1996, respectivamente, establecen un procedimiento común para regular las actividades del comercio exterior y adoptar decisiones en las siguientes esferas:

- determinación de un régimen de comercio en las relaciones con terceros países;
- reglamentación arancelaria y no arancelaria de las actividades del comercio exterior;
- reglamentación y control de divisas de las operaciones de comercio exterior; y
- aplicación de restricciones temporales al comercio recíproco y al comercio con terceros países.

Véase también la respuesta a la pregunta 7 en el presente documento.

Acuerdo de Asociación y Cooperación con las Comunidades Europeas

Pregunta 21

Tratamos de entender en qué medida el Acuerdo de Asociación y Cooperación (AAC) firmado por Rusia con las Comunidades Europeas, que entró en vigor en diciembre de 1997, contiene preferencias comerciales para bienes o servicios.

El capítulo 3 del documento WT/ACC/RUS/21/Rev.1 se refiere a las disposiciones del AAC que prevén el posible comienzo de conversaciones sobre el establecimiento de una zona de libre comercio.

- **¿Hay alguna disposición de este acuerdo que disponga actualmente un trato mejor que NMF para las exportaciones de las Comunidades Europeas a Rusia o para las exportaciones de mercancías rusas a las Comunidades Europeas? De ser así, sírvanse describirlas.**

Respuesta:

Respecto de las mercancías, el AAC es un acuerdo no preferencial y no hay ninguna disposición en él cuya puesta en práctica entrañe una discriminación de hecho entre los productos de la CE y los de otros Miembros de la OMC que entran en el territorio aduanero de Rusia. Sin embargo, el alcance de la cláusula NMF en el AAC y en ciertos otros acuerdos de comercio entre Rusia y otros Miembros de la OMC puede diferir según los casos, como consecuencia de las condiciones históricas en las que se celebraron los respectivos acuerdos.

Respecto de los servicios suministrados por proveedores de la CE, el AAC establece en algunos casos, según el subsector o la modalidad de suministro de los servicios, trato NMF o nacional, con ciertas exenciones. A falta de acuerdos análogos con otros Miembros de la OMC, el AAC establece un conjunto claro de normas y obligaciones sobre el acceso a los mercados en sectores concretos, que se pondrán en práctica en Rusia con sujeción a las condiciones y cláusulas de los acuerdos.

El AAC prevé la posibilidad de la celebración de un acuerdo de libre comercio, que abarque los bienes así como el comercio de servicios, el establecimiento y el funcionamiento de empresas y el movimiento de capitales. En particular, el artículo 3 del AAC dispone que "las partes examinarán conjuntamente en el año 1998 qué circunstancias autorizan el comienzo de negociaciones sobre el establecimiento de una zona de libre comercio". No han empezado aún los contactos sobre si se dan las condiciones que permitan comenzar las conversaciones sobre la conclusión de ese acuerdo.

Pregunta 22

Tenemos entendido que el AAC contiene disposiciones relativas a sus obligaciones con respecto a los compromisos asumidos en el AGCS y a las inversiones. Las preguntas 91, 112 y 113 del documento WT/ACC/RUS/13/Add.1 indican la existencia de un considerable comercio preferencial/recíproco de servicios en las esferas de los seguros y los servicios financieros, incluso con las Comunidades Europeas. Entendemos que las disposiciones del AAC a que se hace referencia son las siguientes:

- **trato NMF posterior al establecimiento, sin perjuicio de excepciones sectoriales. Las exclusiones rusas son: minería, pesca, adquisición y corretaje de inmuebles,**

servicios de telecomunicaciones (incluidos los servicios móviles y vía satélite), los servicios de medios de comunicación, el arriendo de bienes federales;

- **libertad de pagos y transferencias relacionados con el comercio en bienes, servicios o capital;**
- **en la banca, trato nacional (sólo para filiales, no sucursales, con ciertas otras excepciones); eliminación en diciembre de 1995 de las restricciones a las operaciones de bancos extranjeros con clientes rusos; eliminación de la mayor parte del trato no nacional en tres o cinco años a partir de la firma; examen al cabo de cinco años de la firma de la eliminación de las últimas dos excepciones restantes al trato nacional (un capital mínimo superior para los bancos extranjeros y un máximo del 12 por ciento para la participación global del capital extranjero en el sistema bancario ruso);**
- **en seguros, eliminación del tope del 49 por ciento de participación extranjera en compañías de seguros dentro de los cinco años siguientes a la firma del acuerdo;**
- **entrada temporal de nacionales de las Comunidades Europeas como personal superior trasladado dentro de las empresas;**
- **servicios transfronterizos: trato NMF para una lista de subsectores, entre otros, algunos de los siguientes o todos ellos: ingeniería, arquitectura, servicios informáticos, publicidad, telecomunicaciones con valor añadido, construcción, venta al por mayor, franquicias, educación de adultos, alquiler y arrendamiento financiero, equipo de transporte, reaseguros, servicios auxiliares de seguros y seguros directos (sólo MAT). Disposición sobre el *statu quo*. Disposiciones sobre la entrada temporal de vendedores de servicios;**
- **compromisos limitados específicos del sector marítimo. Quedan excluidos el transporte por aire, ferrocarril y vías de navegación interna. Consultas sobre trato NMF en las comunicaciones móviles por vía satélite.**

¿En qué medida están en vigor estas disposiciones? ¿Hay un calendario para su aplicación?

¿Constituyen estas disposiciones un trato especial para los proveedores de servicios de las Comunidades Europeas conforme a este Acuerdo?

Respuesta

El AAC entró en vigor el 1º de diciembre de 1997. Todas las disposiciones de este Acuerdo se hallan en vigor a partir de esa fecha.

A falta de acuerdos análogos entre Rusia y otros Miembros de la OMC, algunas disposiciones del AAC otorgan preferencias a favor de proveedores de servicios de las CE.

Pregunta 23

La respuesta a la pregunta 444 en el documento WT/ACC/RUS/4 acerca de las disposiciones de la AAC afirma: "En cuanto al comercio de servicios, el trato concedido por una de las partes a la otra de conformidad con el Acuerdo no será más favorable que el otorgado por la primera de esas partes de conformidad con las disposiciones del AGCS respecto

de cada sector, subsector y modo de suministro de los servicios". Entendemos que esa disposición figura en el párrafo 1 del artículo 51 del Acuerdo.

- **¿Significa esto que el trato NMF en los servicios comprendidos en el AAC se extiende automáticamente en virtud del AGCS a los demás Miembros de la OMC?**

Respuesta

Rusia no es aún parte en el AGCS, por lo que no está vinculado por lo dispuesto en el artículo II del AGCS, incluidas las disposiciones sobre NMF. Tras su adhesión a la OMC, Rusia aplicará el artículo II del AGCS así como las demás disposiciones de ese Acuerdo y del Protocolo de Adhesión, incluidas las partes pertinentes al acceso a los mercados y las excepciones al trato NMF en el comercio de servicios, respecto de los países que sean como ella Miembros de la OMC.

Pregunta 24

El AAC se ocupa de varias cuestiones pertinentes al AGCS, incluidas la presencia comercial [previa y posterior al establecimiento], la prestación transfronteriza de servicios, y la entrada temporal de proveedores de servicios y personal trasladado dentro de una empresa [directivos, ejecutivos y especialistas].

- **Nos interesaría oír sus opiniones sobre la manera cómo esas disposiciones del AAC se reflejarán en la oferta de Rusia en el marco del AGCS.**

Respuesta

El AAC fue negociado y celebrado como un instrumento para fomentar el comercio bilateral y la cooperación económica a largo plazo entre Rusia y su principal interlocutor comercial en Europa y en el mundo, con carácter recíproco, teniendo presentes las características especiales de las relaciones históricas y económicas. La oferta de Rusia en el AGCS puede reflejar estas disposiciones del AAC. A su debido tiempo, se presentará al Grupo de Trabajo un proyecto de lista de compromisos relativos al acceso a los mercados, junto con un proyecto de lista de exenciones conforme al artículo II.

Subvenciones industriales

Nota de la Federación de Rusia relativa a las preguntas sobre subvenciones (N^{os} 25 a 33):

En la reciente octava reunión del Grupo de Trabajo, la parte rusa entregó a los países Miembros de la OMC materiales actualizados y complementados sobre subvenciones industriales (documentos WT/ACC/RUS/26 y WT/ACC/RUS/26/Corr.1) que sustituían prácticamente el documento WT/ACC/RUS/22. El material actualizado y estructurado abarcaba datos revisados sobre subvenciones industriales en la Federación de Rusia. Esta información se preparó sobre la base de asignaciones reales y efectivas del presupuesto federal de acuerdo con los resultados de 1997.

Las respuestas que figuran a continuación se basan principalmente en la información contenida en los documentos WT/ACC/RUS/26 y WT/ACC/RUS/26/Corr.1.

Pregunta 25

Acerca del apéndice 2 al documento WT/ACC/RUS/22

Sírvanse explicar la diferencia entre "Transferencias" (columna 1), "Asignaciones a los programas regionales federales" (columna 2) y "Donaciones" a los gobiernos regionales (columna 11).

Respuesta

Tanto las transferencias como las donaciones son, en la Federación de Rusia, de carácter no reembolsable. Las asignaciones a los programas regionales federales pueden, en teoría, ser reembolsables o no reembolsables aunque generalmente son de este último carácter.

Pregunta 26

El documento WT/ACC/RUS/22/Add.1/Rev.1 (apéndice 6) contiene un resumen de las "Donaciones y subvenciones a las regiones" que incluye las cantidades enumeradas en el apéndice 2 para "Transferencias", "Subvenciones", "Zonas administrativas cerradas" y "Entregas al Ártico". No obstante, esta sección del apéndice 6 no comprende las cantidades enumeradas en el apéndice 2 bajo el epígrafe "Asignaciones a programas regionales federales" y "Donaciones".

- ¿Dónde quedan reflejados esos fondos en el apéndice 6?

Respuesta

Existe apoyo financiero para los sujetos de la Federación de Rusia fuera del presupuesto federal en la forma de:

- transferencias del Fondo federal de apoyo financiero a los sujetos de la Federación de Rusia;
- subvenciones a la ciudad de Moscú para desempeñar las funciones de capital de la Federación de Rusia;
- subvenciones a la ciudad balnearia de Sochi;
- subvenciones a los presupuestos de las zonas administrativas cerradas dentro de las cuales hay instalaciones del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia o el Ministerio de Energía Nuclear de la Federación;
- asignaciones a los programas regionales federales;
- compensaciones a las regiones del Lejano Oriente por recargos en la energía eléctrica; y
- apoyo financiero del Estado para la entrega de productos/mercancías a las zonas árticas y equivalentes.

Transferencias del Fondo federal de apoyo financiero a los sujetos de la Federación de Rusia

A los efectos de determinar las cuotas de los sujetos de la Federación de Rusia (es decir, gobiernos regionales) en el Fondo federal de apoyo financiero, los sujetos de la Federación se

clasifican sobre la base de su posición geográfica y los factores que más influyen sobre los ingresos y los gastos presupuestarios. Los sujetos de la Federación de Rusia se dividen en tres grupos. Los dos primeros grupos comprenden regiones situadas en parte o totalmente en la zona ártica. El tercer grupo comprende todas las regiones no incluidas en los grupos primero y segundo.

La condición básica para la prestación de transferencias presupuestarias es que los gastos estimados excedan de los ingresos previstos según los datos originales.

Las autoridades gubernamentales de los sujetos de la Federación de Rusia determinan, a su criterio, los usos de los fondos presupuestarios federales que se les asignen con cargo al Fondo federal para el apoyo financiero en forma de transferencias. Por regla general, estos fondos se utilizan para financiar gastos corrientes de los presupuestos de los sujetos de la Federación, por ejemplo, el pago de salarios y atrasos salariales a los empleados en instituciones financiadas con cargo al presupuesto.

Subvenciones a la ciudad de Moscú para desempeñar las funciones de capital de la Federación de Rusia

Las subvenciones a la ciudad de Moscú se determinan por la Ley de la Federación de Rusia N° 4802-1 sobre la condición de la capital de la Federación de Rusia, de fecha 15 de abril de 1993. Los gastos que ocasione a Moscú el desempeño de las funciones de capital de la Federación deben ser reembolsados totalmente con subvenciones del presupuesto federal ruso. Esos fondos deben utilizarse estrictamente para las finalidades previstas.

Subvenciones a la ciudad balnearia de Sochi

La zona balnearia de Sochi es un balneario de importancia federal y tiene la condición de distrito ambiental y económico. A fin de apoyar su funcionamiento y atender a los problemas ambientales de primera prioridad, se ha concedido a Sochi una subvención anual para fines especiales. Las instrucciones al Ministerio de Hacienda ruso relativas a las subvenciones para fines especiales correspondientes a 1997 y por el período que finaliza en 2001 figuran en la Resolución N° 511 del Gobierno de la Federación de Rusia de fecha 30 de abril de 1997.

Donaciones a los presupuestos de zonas administrativas cerradas (véase la respuesta a la pregunta 32 en el presente documento)

Asignaciones a los programas regionales federales

Para la financiación con fines especiales de programas no comprendidos en el presupuesto federal, el Ministerio de Economía de la Federación de Rusia debe, conjuntamente con el Ministerio de Hacienda de la Federación y en consulta con los clientes estatales, dentro del marco cronológico fijado por el Gobierno de la Federación de Rusia para la formación del presupuesto general para cada ejercicio, presentar al Gobierno de la Federación sus propuestas relacionadas con programas federales para fines especiales que hayan de financiarse con cargo al presupuesto federal, así como los niveles de financiación propuestos.

Entre las asignaciones con cargo al presupuesto federal para financiar programas regionales figura la ejecución de resoluciones del Gobierno de la Federación de Rusia por los que se ponen en práctica programas federales tendientes a promover el desarrollo social y económico de determinadas regiones, mejorar la situación ambiental, garantizar la estabilidad sísmica de instalaciones y fomentar el establecimiento de zonas económicas libres, etc.

Gastos para compensar a las regiones del Lejano Oriente por los recargos a la energía eléctrica

El costo de la energía eléctrica es muy superior en las regiones del Lejano Oriente al de otras regiones del país. Para garantizar la competitividad de las empresas industriales del Lejano Oriente que consumen energía eléctrica e igualar las tarifas de la electricidad fijadas en diversas regiones del país, las empresas dedicadas a la producción y el suministro de energía eléctrica en las regiones del Lejano Oriente reciben anualmente fondos del presupuesto federal a efectos de compensar la diferencia entre el costo de la electricidad y la tarifa aplicable en esas regiones. Estos fondos se distribuyen entre los productores de energía eléctrica para cada ejercicio presupuestario por orden del Gobierno de la Federación de Rusia (véase la respuesta a la pregunta 31).

Apoyo financiero del Estado para la entrega de productos/mercancías a las regiones árticas y equivalentes

Con el fin de mantener suministros garantizados para la población de las regiones árticas, las empresas y organizaciones encargadas de apoyar la vida en esas regiones (suministros de petróleo, productos del petróleo, combustibles, alimentos, medicinas, así como productos industriales y bienes de consumo no alimenticios), se han creado el fondo regional y el Fondo Federal para la entrega de productos a las zonas árticas y equivalentes.

Todas las mencionadas formas de apoyo se conceden a las administraciones regionales principalmente con fines de apoyo social. Se presta apoyo financiero directo a empresas en sectores económicos conforme a otras partidas de gastos presupuestarios, por ejemplo, apoyo a la minería de carbón, el sector de los combustibles y la energía, etc. (véase el documento WT/ACC/RUS/26, cuadros 1 y 2). Esa distribución se hace específicamente para cada empresa.

Véase también el documento WT/ACC/RUS/26, páginas 4, 11 a 15.

Pregunta 27

El apéndice 6 enumera una subvención prohibida ("caja roja"), bajo el epígrafe "Préstamos presupuestarios para empresas y organizaciones", que se identificó en la reunión del Grupo de Trabajo de diciembre de 1997 como subvención a las exportaciones.

Sírvanse describir esa subvención en detalle, incluidas las leyes o los reglamentos que autoricen ese apoyo o se relacionen con él. Sírvanse identificar otras subvenciones a las exportaciones o a la sustitución de importaciones actualmente autorizadas por leyes, reglamentos, decretos o políticas, independientemente de que esas subvenciones se proporcionasen o financiasen en el ejercicio presupuestario en curso o en ejercicios anteriores.

Respuesta

En 1997, el Gobierno de la Federación de Rusia (por su Resolución N° 53, de fecha 20 de enero de 1996) concedió préstamos presupuestarios a dos empresas de construcciones mecánicas por una suma de 50.000 millones de rublos (a precios de 1997) para apoyar sus exportaciones, con un tipo de interés de la mitad de la tasa de refinanciación del Banco de Rusia (WT/ACC/RUS/26, cuadro 1, concepto 2.2). Estos préstamos se concedieron por vía de compensación a estas empresas nacidas antes de 1996 de la deuda y las obligaciones del Gobierno. En 1998 se puso fin a esta práctica prestataria y no hay planes ulteriores para ese tipo de préstamo. No se concedieron en 1997 otras subvenciones a la exportación.

Pregunta 28

En la página 2 del documento WT/ACC/RUS/22, el concepto 1.k) se refiere a un "fondo de reserva centralizado" para la industria del carbón.

Sírvanse explicar la naturaleza de este fondo, su finalidad y cómo se administra.

Respuesta

De conformidad con la Resolución N° 1523 del Gobierno de la Federación de Rusia, de fecha 3 de diciembre de 1997 (modificada por la Resolución N° 1026 de 3 de septiembre de 1998), se prepararon y aprobaron un "Procedimiento para la formación y la utilización del fondo centralizado de reserva de la reestructuración de la industria carbonera" y un "Procedimiento para la formación y la utilización del fondo centralizado de apoyo del Estado a los empleados despedidos por liquidación o reforma de las industrias de la minería del carbón". Estos instrumentos describen en detalle qué fondos deben asignarse para esas reservas centralizadas y cómo debe utilizarse el producto de estas reservas. El producto del fondo debe utilizarse para compensar los costos que eventualmente se deriven de accidentes o catástrofes naturales, para eliminar sus consecuencias y proporcionar ayuda a las víctimas y a sus familias.

El fondo es administrado por la Comisión Interministerial de Problemas Sociales y Económicos de las Regiones Carboneras juntamente con el ministerio respectivo del Gobierno de la Federación y bajo la supervisión del Ministerio de Combustible y Energía.

El monto de los fondos asignados al fondo centralizado de reserva de la reestructuración de la industria del carbón no debe exceder en un año determinado del 5 por ciento de los fondos consignados en el presupuesto federal de apoyo estatal a la industria carbonera.

Pregunta 29

En la página 2 del documento WT/ACC/RUS/22, el concepto 2 se refiere a las subvenciones de 9.700 millones de rublos a la industria petrolera y a las empresas petroquímicas para mantener precios regulados de producción y venta de gas licuado de uso doméstico.

¿Cuál es la naturaleza de estas subvenciones y cómo se administran (por ejemplo, cómo y en qué medida los beneficios de la subvención se limitan a los hogares en vez de beneficiar a los consumidores industriales)?

Respuesta

De acuerdo con la Resolución N° 239 del Gobierno de la Federación de Rusia sobre medidas para sistematizar la regulación estatal de precios/alquileres, de fecha 7 de marzo de 1995 (modificada por la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia de fecha 30 de julio de 1998), se incluye el gas licuado para uso doméstico en la lista de productos para usos industriales, cuyos precios están sometidos a reglamentación oficial por el Gobierno de la Federación de Rusia y las autoridades ejecutivas federales.

La regulación de los precios del gas licuado utilizado para uso doméstico corresponde a los órganos regionales del poder ejecutivo.

No obstante, dado el continuo aumento de los precios de los recursos físicos y la disminución del poder adquisitivo de las personas, la elaboración de este producto continúa causando pérdidas. Con el objeto de indemnizar a los productores químicos y petroquímicos parte de sus pérdidas, se les concede asistencia del Estado.

No es viable el uso industrial del gas licuado producido, transportado y almacenado en cilindros portátiles de pequeño tamaño.

La distribución concreta de los fondos entre los receptores presupuestarios es competencia del Ministerio de Economía ruso y se ejerce en consulta con el Ministerio de Hacienda.

Pregunta 30

En la página 2 del documento WT/ACC/RUS/22, el concepto 3 se refiere a la compensación parcial de las empresas por los costos relacionados con el mantenimiento de los activos sociales.

Sírvanse explicar en detalle cómo se administra este apoyo (por ejemplo, ¿qué constituye un "activo social", se limita la compensación a los gastos en que se ha incurrido tras la fecha de entrada en vigor del Decreto N° 8 (10 de enero de 1993) o puede cubrir gastos anteriores ocasionados mientras la empresa estaba obligada a mantener los activos sociales; qué criterios se utilizan para determinar qué empresas son elegibles para obtener indemnización; cómo se determina el nivel de la indemnización)?

Respuesta

De acuerdo con la Resolución N° 1325 del Gobierno de la Federación de Rusia sobre la financiación de los activos sociales, culturales y de servicios públicos transferidos a las autoridades ejecutivas locales tras la privatización de las empresas, de fecha 23 de diciembre de 1993, y la Resolución N° 235, de 7 de marzo de 1995, sobre el procedimiento de transferencia de activos sociales, culturales y de servicios públicos a la propiedad estatal de los sujetos de la Federación de Rusia y a la propiedad municipal, los activos sociales (policlínicas, escuelas, jardines de infantes, baños públicos, etc.) y las viviendas pueden transferirse a la propiedad municipal. Sin embargo, la transferencia de esos activos mantenidos en el balance de las empresas industriales es muchas veces difícil, porque a menudo se hallan en malas condiciones o están ubicados en zonas alejadas o de difícil acceso. En estos casos, las empresas se ven obligadas a mantener estos activos a su propio costo y el Estado debe indemnizarles parte de sus gastos.

La distribución concreta de los fondos entre los receptores presupuestarios es de competencia del Ministerio de Economía ruso y se ejerce en consulta con el Ministerio de Hacienda.

Pregunta 31

En la página 2 del documento WT/ACC/RUS/22, el concepto 4 se refiere a un pago de compensación por el precio de la energía con destino a las empresas productoras y suministradoras de energía eléctrica.

- **Sírvanse dar una explicación detallada de este apoyo, incluido el fundamento jurídico y los criterios aplicables a esos pagos o las restricciones que los afectan.**
- **Sírvanse dar una explicación detallada del apoyo del Estado a "otros sectores" mencionado en el tema 5 en la página 3 del documento WT/ACC/RUS/22.**

Respuesta

Por lo que se refiere al procedimiento para la compensación del precio de la electricidad, véase la respuesta a la pregunta 26 en el presente documento.

En cuanto al apoyo del Estado a otras industrias, véase el cuadro 1 en el documento WT/ACC/RUS/26.

Pregunta 32

En la página 3 del documento WT/ACC/RUS/22 hay una descripción general de los pagos aplazados al presupuesto federal concedidos a ciertas empresas industriales a fin de estabilizar su situación financiera.

- **¿Cuál es el fundamento jurídico para esos aplazamientos? ¿Cómo se conceden los aplazamientos (por ejemplo, ¿qué criterios se utilizan para determinar la elegibilidad de un aplazamiento; se conceden éstos por un año o para un plazo más largo)?**
- **Sírvanse explicar la naturaleza de los créditos fiscales a la inversión mencionados en la página 3 del documento WT/ACC/RUS/22, incluido el tipo de interés y el significado de la afirmación de que esos créditos "no son condonables". Además, sírvanse concretar el fundamento jurídico de esos créditos.**
- **¿Cuál es el fundamento jurídico del tipo de ayuda en caso de catástrofe concedido a KamAZ en 1993 (documento WT/ACC/RUS/22, página 3)? ¿Qué tipos de catástrofe llenan los requisitos para esa ayuda? ¿Qué criterios se utilizan para determinar si la ayuda es apropiada para una empresa determinada y el nivel de esa ayuda que se concede? Sírvanse describir la naturaleza concreta de los "recursos condonables y no condonables" concedidos a KamAZ?**
- **Sírvanse describir la finalidad, la naturaleza y la administración del apoyo a las "zonas administrativas cerradas", a que se hace referencia en la página 3 del mencionado documento y en su apéndice 2.**
- **Sírvanse proporcionar una descripción más detallada de la naturaleza y la administración de los "Programas específicos" enumerados en el apéndice 4 y analizados en la página 4 del documento WT/ACC/RUS/22.**
- **Sírvanse describir la función del Comité contra los monopolios en la concesión de subvenciones industriales.**

Respuesta

A fin de estabilizar la situación financiera de ciertas empresas industriales, se les concedieron aplazamientos de los pagos al presupuesto federal en 1997 a un interés de la mitad del tipo de refinanciación fijado por el Banco Central de la Federación de Rusia, de conformidad con las leyes aplicables. La cuantía total de esos aplazamientos fue de 5.749,1 millones de rublos, incluidos 5.706,6 millones, equivalentes al 99,3 por ciento del total, para empresas productoras de combustibles y energía (véase el documento WT/ACC/RUS/26, cuadro 1, conceptos 2.3, 4.2, 5, 6.5, y el documento WT/ACC/RUS/26/Corr.1). Estos aplazamientos pueden concederse a las empresas que hayan sufrido un agudo deterioro de su situación financiera. Deben concederse por un ejercicio para un período de seis meses o menos, a condición de pagar intereses obligatorios con respecto a ese aplazamiento.

Acerca de los créditos fiscales a la inversión, véase el documento WT/ACC/RUS/26, página 3 y el documento WT/ACC/RUS/26/Corr.1, último párrafo.

La ayuda financiera proporcionada por JSC KamAZ se hizo inevitable por la extraordinaria situación derivada de un incendio en la planta de maquinaria, que es parte de la empresa. Esta decisión de prestar apoyo del Estado a la empresa se debió a la necesidad de mantener el nivel y la

gama de sus productos, determinados para 1993, y restaurar la planta quemada lo antes posible, ya que una parte apreciable de los vehículos fabricados por la planta se utiliza para las necesidades de los Ministerios de Economía y Energía Eléctrica. La Resolución N° 358 del Gobierno de la Federación de Rusia sobre medidas de primera prioridad para eliminar las consecuencias del incendio en la planta de maquinaria, de fecha 22 de abril de 1993, aprobó el Programa de medidas de primera prioridad para eliminar las consecuencias del incendio de la planta de maquinaria. En aplicación de dicha Resolución y de las Órdenes del Gobierno N° 1204-p, de 7 de julio de 1993, y N° 1276-p, de 16 de julio de 1993, se otorgaron a la empresa consignaciones presupuestarias no reembolsables (es decir, que la empresa no devolverá los fondos al Estado). El documento WT/ACC/RUS/26 no se refiere a este tipo de apoyo, porque los fondos fueron asignados durante 1993 y 1994.

Los presupuestos de las zonas administrativas cerradas son redactados por el Ministerio de Hacienda de la Federación de Rusia y financiados con cargo al presupuesto federal. Según el artículo 5 de la Ley de la Federación N° 3297-1 sobre zonas administrativas cerradas, de fecha 14 de julio de 1992, todo déficit del presupuesto de una de esas zonas debe cubrirse con subvenciones y donaciones del presupuesto federal que representan del 65 al 70 por ciento del presupuesto medio de una zona administrativa cerrada. Se define la "zona administrativa cerrada" en dicha ley como "una unidad territorial con sus propios órganos ejecutivos, dentro de cuyo territorio hay plantas industriales que desarrollan, fabrican y utilizan armas de destrucción en masa, están situados en objetivos militares o se llevan a cabo actividades peligrosas relacionadas con la radiactividad". Se mantiene un régimen especial para los ciudadanos que residan en esas unidades administrativas cerradas. El Gobierno de la Federación de Rusia tiene derecho, en los límites de los fondos aprobados, a redistribuir las cuantías de esas donaciones durante un año, según el desempeño en materia de ingresos de los presupuestos de las zonas administrativas cerradas de que se trate. Esos presupuestos son independientes de los de los sujetos pertinentes de la Federación de Rusia y no suelen recibir apoyo financiero de ellos. Las donaciones a las zonas administrativas cerradas no obedecen a ninguna finalidad estricta. Se prevé liquidar todas esas zonas en el futuro. Véase también el cuadro 3 del documento WT/ACC/RUS/26.

La elaboración, la aprobación y la ejecución de los programas federales para fines especiales, incluidos los regionales, deben llevarse a cabo de conformidad con el procedimiento aprobado por la Resolución N° 594 del Gobierno de la Federación de Rusia. La lista de programas federales para fines especiales que se han de financiar con cargo al presupuesto federal debe ser aprobada por ley presupuestaria federal para el ejercicio correspondiente. El presupuesto federal para cada ejercicio debe asignar concretamente fondos a los clientes estatales de esos programas para financiar sus inversiones de capital, costos de investigación y desarrollo y otros gastos de explotación. La finalidad general de todos los programas federales para fines especiales que el Gobierno ha elaborado y aprobado hasta la fecha es concretar y ejecutar un conjunto de medidas que garanticen la eliminación de la crisis y la creación de una economía regional eficiente, así como la solución de problemas sociales. El cuadro 4 del documento WT/ACC/RUS/26 contiene, con fines de consulta, la lista de programas federales para fines especiales incluida en la Ley Federal de Presupuestos para 1997. Debe observarse, no obstante, que virtualmente no hubo financiación en el marco de estos programas. Véase también el documento WT/ACC/RUS/26/Corr.1.

Pregunta 33

El documento WT/ACC/RUS/22 (respuestas a las preguntas 67 y 68) se refiere al Comité Gubernamental de Política Crediticia.

- **¿Cuál es la función de este Comité en la asignación de recursos crediticios gubernamentales y comerciales a los sectores o empresas industriales?**
- **Sírvanse describir cualquier otra subvención proporcionada por el Gobierno federal a industrias concretas o grupos de empresas o de industrias, que puedan no quedar**

reflejadas en el presupuesto federal, como: fijación de precios preferenciales de bienes o servicios (por ejemplo, vacaciones fiscales, condonación de impuestos debidos), garantías oficiales de créditos, perdón de la deuda y acceso preferencial al crédito.

Respuesta

La Resolución N° 666 del Gobierno de la Federación de Rusia, de fecha 1° de julio de 1995 (modificada por la Resolución N° 712 de 19 de junio de 1996), aprobó el Reglamento de la Comisión Gubernamental de Políticas Financieras y Monetarias creada por la Resolución N° 1375 del Gobierno de la Federación, de fecha 13 de diciembre de 1994. Pero la Comisión virtualmente no funcionó en los últimos tiempos (fines de 1997 y principios de 1998), por lo que la Resolución N° 935 del Gobierno de la Federación, de fecha 12 de agosto de 1998, revisó la composición y las funciones de dicha Comisión. Hasta el momento, esta Comisión tampoco ha funcionado, porque la Resolución fue dictada inmediatamente antes de la actual crisis financiera y la dimisión del anterior Gobierno.

De conformidad con la Resolución N° 935 del Gobierno de la Federación de Rusia, de fecha 12 de agosto de 1998, el objetivo de la Comisión Gubernamental de Políticas Financiera y Monetaria es poner en práctica políticas oficiales uniformes en materia financiera y monetaria orientadas a desarrollar la economía rusa, fortalecer el poder adquisitivo del rublo ruso, reducir el nivel de inflación, crear condiciones favorables para las inversiones y mejorar el control de divisas.

Véanse los documentos WT/ACC/RUS/26 y WT/ACC/RUS/26/Corr.1.

Innovaciones legislativas

Pregunta 34

El documento WT/ACC/RUS/16/Rev.3 hace una serie de alusiones a la liberalización del comercio en el sector de los metales preciosos, incluidos el fin del monopolio del Estado sobre el comercio de estos productos y la eliminación de las restricciones cuantitativas al comercio en los mismos.

¿Qué cambios se han hecho en los reglamentos sobre concesión de licencias de importación que rigen el comercio en metales preciosos (Acceso a los Mercados, documento WT/ACC/RUS/16/Rev.3)?

Respuesta

El procedimiento de concesión de licencias para importaciones de metales preciosos en la Federación de Rusia no ha sido modificado.

Pregunta 35

Al aprobar la Resolución N° 134 de 22 de octubre de 1997, el Gobierno ruso se comprometió a modificar los tipos de los aranceles aduaneros, por reducidos que fueran, no más a menudo que cada seis meses, modificaciones que no excederían del 10 por ciento de un tipo *ad valorem* (o su equivalente para el tipo específico o mixto) y entrarían en vigor al cabo de 180 días.

- **El 11 de febrero de 1998, conforme a la Resolución N° 1608 de 19 de diciembre de 1997 sobre modificaciones parciales de los tipos de derechos aduaneros a la importación aprobadas por la Resolución N° 1560 de 27 de diciembre de 1996 del Gobierno de la Federación de Rusia, se introducirán tipos de derechos aduaneros mixtos para unas 130 líneas arancelarias.**

- **¿Cuál es la base para determinar la parte específica del derecho aduanero y existe el propósito de que constituya un equivalente del derecho *ad valorem*?**
- **¿Cómo se considera que los mencionados cambios son compatibles con la Resolución N° 1608 de 1997?**
- **¿Prevé la Federación de Rusia seguir extendiendo la aplicación de tipos mixtos de derechos aduaneros de esta clase para otros grupos de productos?**

Respuesta

En el arancel de importaciones ruso, el componente específico de los tipos mixtos de derechos aduaneros de importación es de cuantía equivalente al componente *ad valorem*. El componente específico se determina utilizando los precios medios de contratos con respecto al producto de que se trate registrados por las autoridades aduaneras durante los 12 meses inmediatamente anteriores.

La utilización de tipos mixtos de derechos a la importación en el arancel aduanero ruso está dictada por la necesidad de controlar la deliberada infravaloración del valor aduanero de las mercancías por parte de los importadores.

En 1998, el Gobierno ruso ha adoptado decisiones que entrañan tanto un aumento (RG N° 1608 de 19 de diciembre de 1997; RG N° 254 de 21 de febrero de 1998; RG N° 1045 de 5 de septiembre de 1998) como una reducción del número de tipos mixtos (RG N° 945 de 13 de agosto de 1998, RG N° 1203 de 15 de octubre de 1998).

Valoración en aduana

Pregunta 36

De conformidad con la Orden N° 436 de 11 de agosto de 1996 del Comité Estatal de Aduanas, se han establecido precios de preferencia para la valoración en aduana respecto de varias mercancías. Tenemos información de que los derechos de importación se calculan y cobran sobre esa base, tras lo cual las autoridades aduaneras verifican si el valor en aduana que figura en la documentación correspondiente es correcta. En los casos en que el derecho percibido excede de la cantidad debida se reembolsa la diferencia al importador.

Respuesta

Debe observarse que ninguna reglamentación del Comité Estatal de Aduanas ruso (CEA) ni ninguna otra autoridad pública ha establecido "precios de preferencia". Creemos que los "precios de preferencia" es un error de imprenta en lugar de la frase "precios de referencia" en el texto de la pregunta. A este respecto, véase el documento WT/ACC/RUS/28.

La Orden N° 436 del CEA, de 11 de julio de 1996 se dictó de conformidad con la Orden N° 796 del CEA de 29 de diciembre de 1995 por la que se aprobó el Reglamento provisional sobre la distribución de facultades para controlar el valor en aduana de los productos entre los diversos niveles de las autoridades aduaneras" (en adelante denominado "Reglamento"). Este Reglamento definía las funciones de las autoridades aduaneras en relación con el control del valor en aduana y determinaba el procedimiento para centralizar diversas funciones de control de ese valor en los niveles superiores del servicio aduanero. Estas órdenes no introducen ningún precio "de preferencia".

El Reglamento dispone que las autoridades aduaneras superiores (departamentos regionales de aduanas y el Comité Estatal de Aduanas deben, entre otras funciones, desempeñar la labor

analítica, incluidas la verificación y el examen de las operaciones despachadas por las aduanas y los documentos presentados por los declarantes/importadores. A estos efectos, las aduanas deben, una vez efectuados los trámites aduaneros, entregar esos documentos a los departamentos aduaneros regionales pertinentes o al CEA, los cuales deben utilizarlos únicamente para actividades analíticas y metodológicas. La Orden N° 436 del CEA, de 11 de julio de 1996, determina los criterios (contrato/precio de la operación y clase/tipo) de conformidad con los cuales se seleccionan documentos para entregarlos a una autoridad aduanera superior a efectos de su examen.

La centralización de las funciones de control del valor en aduana sobre la base de tramos de precios (Órdenes N°s 757 de 24 de diciembre de 1997 y 489 de 13 de julio de 1998 del CEA) abarca aproximadamente el 15 por ciento de todas las importaciones de productos en la Federación de Rusia. Según este criterio, menos del 1 por ciento del total de las importaciones es sometido al examen de las autoridades aduaneras superiores.

Pregunta 37

¿Qué grupos de productos están actualmente sometidos a este sistema? ¿Pueden, por favor, especificar cómo se determinan estos precios de preferencia?

Respuesta

Véase la respuesta a la pregunta 36.

Pregunta 38

¿Qué autoridades son competentes para determinar el valor en aduana real? ¿Abarca el sistema descrito todas las importaciones de estos productos y las importaciones de todas las procedencias? ¿Qué plazo se prevé para que la autoridad competente decida si la valoración en aduana de las mercancías ha sido correcta? ¿Cuál es la base de esa determinación? ¿Cuál es el plazo para reembolsar la cantidad excesiva del derecho percibida? ¿Se propone la Federación de Rusia abolir este sistema antes de adherirse a la OMC?

Respuesta

Según el artículo 13 de la Ley de la Federación de Rusia N° 5003-1 sobre el arancel aduanero, de fecha 21 de mayo de 1993, el declarante debe determinar el valor en aduana de conformidad con los métodos expuestos en esa Ley y declararlo a la autoridad aduanera. El valor en aduana debe ser determinado y declarado por el declarante. Las autoridades aduaneras comprobarán entonces ese valor. A falta de datos que confirmen la exactitud de la valoración en aduana del declarante o si hay razones para creer que la información que éste ha proporcionado no es verdadera y/o suficiente, un funcionario aduanero de la Federación de Rusia puede determinar independientemente el valor en aduana de un producto.

Cuando el declarante discrepa de la decisión de la autoridad aduanera acerca del valor, esa decisión debe ser impugnada mediante el procedimiento previsto en el Código de Aduanas.

Del contexto de la pregunta, resulta que la cuestión no es la valoración en aduana, que debe efectuarse únicamente en estricto cumplimiento de la Ley, sino el procedimiento para permitir el uso de productos contra garantía del pago de los gravámenes aduaneros (incluido el depósito de una cantidad apropiada en la aduana).

En este caso, se hará una valoración provisional (que no es idéntica a la valoración en aduana). El plazo total durante el cual el declarante debe proporcionar la información adicional

eventualmente necesaria para determinar el valor en aduana es de 60 días. En ciertos casos determinados por las reglamentaciones del CEA, este período puede prolongarse hasta los 180 días.

Este sistema abarca todas las importaciones de todas las procedencias.

La decisión relativa al valor en aduana comunicado por el declarante debe hacerse sobre la base de los requisitos impuestos por la Ley de la Federación de Rusia sobre el arancel aduanero.

La delegación de Rusia agradecería recibir explicación más detallada de los Miembros de la OMC sobre si este procedimiento puede ser incompatible con las normas de la OMC y si hay necesidad de abrogar o modificar el procedimiento.

OTC/Normas

Pregunta 39

Por lo que se refiere al último párrafo de la sección sobre la evolución de la legislación, quisiéramos alguna aclaración sobre la función de Gosgorginspektsiya.

¿Cuál es la función de Gosgorginspektsiya? ¿Está encargada de la vigilancia del mercado, es decir, de comprobar en el mercado qué productos cumplen con los requisitos de marca y etiquetado? ¿Cómo funciona? ¿Bajo qué autoridad? ¿Cómo se relacionan sus funciones con las del Comité Estatal contra los Monopolios?

Respuesta:

La Inspección del Estado sobre la calidad de los productos y la protección de los derechos del consumidor (Gosgorginspektsiya), como ya se expresó en el documento WT/ACC/RUS/16/Rev.3, es una dependencia estructural del Ministerio de Comercio (anteriormente, el Ministerio de Relaciones Económicas Exteriores ruso). Su principal función es supervisar el cumplimiento de las reglamentaciones del comercio y vigilar la calidad de los productos en el plano del comercio al por menor y al por mayor/menor. Los derechos y atribuciones de la Gosgorginspektsiya se describen más en detalle en la Resolución N° 866 del Gobierno de la Federación de Rusia, de fecha 14 de junio de 1997, que fue presentada a la Secretaría de la OMC.

Pregunta 40

Agradeceríamos que se nos facilitase un informe sobre el resultado que alcanzó la comisión especial reunida por el Presidente Yeltsin a principios de este año para generar propuestas de un nuevo sistema de "control estatal". Se esperaba el informe de esta comisión para el 1° de noviembre.

¿Cuál fue el resultado? ¿Tiene alguna relación con los futuros compromisos de Rusia con referencia a la OMC?

Respuesta

Sírvanse definir la cuestión con mayor precisión. La delegación rusa no está enterada de la existencia de una "comisión presidencial de control estatal".

Pregunta 41

En el documento WT/ACC/RUS/16/Rev.3 no se hace mención de la Resolución del Gobierno de la Federación de Rusia N° 799 sobre medidas para proteger el mercado de

consumo de la Federación de Rusia contra la mala calidad de las mercancías importadas. ¿Podría Rusia suministrar información sobre esta reciente reglamentación?

Respuesta

La Resolución N° 799 del Gobierno de la Federación de Rusia, de fecha 12 de julio de 1996, fue aprobada hace más de dos años; se presentó a la Secretaría de la OMC antes de la cuarta reunión del Grupo de Trabajo y se examinó en detalle en las reuniones cuarta, quinta y sexta.

Política de inversiones (MIC)

Pregunta 42

En la reunión del Grupo de Trabajo de diciembre de 1997, Rusia reconoció que la Ley sobre los acuerdos de participación en la producción contiene elementos incompatibles con las obligaciones del Acuerdo sobre las MIC relativas al contenido local, pero ha afirmado en su presentación referente a este Acuerdo que no se han adoptado ulteriores medidas de ejecución a su respecto. Tenemos entendido que se han establecido una comisión gubernamental especial y un departamento especial en el Ministerio de Combustibles y Energía para poner la Ley en aplicación.

Agradeceríamos conocer las opiniones de su Gobierno sobre los planes para velar por que las disposiciones sobre acuerdos de participación en la producción sean compatibles con el Acuerdo sobre las MIC y la confirmación de que Rusia no impondrá a los inversionistas condiciones que sean incompatibles con el mencionado Acuerdo.

Respuesta

Como se afirma en el documento WT/ACC/RUS/5/Add.1, la legislación nacional aplicable en el plano federal no contiene ninguna disposición contraria a los requisitos del Acuerdo sobre las MIC, con excepción de la Ley Federal N° 225-FZ sobre acuerdos de participación en la producción (APP), de fecha 30 de diciembre de 1995.

No obstante, la aplicación de la Ley sobre los acuerdos de participación en la producción es actualmente la única manera viable de obtener las garantías necesarias de un ambiente estable para los proyectos de inversión a largo plazo en lo que se refiere a tributación, contabilidad, exportaciones, etc., dado que los términos de un APP permanecerán en vigor a todo lo largo de su plazo de vigencia efectivo. Si, durante la vigencia efectiva del APP, alguna nueva legislación de la Federación de Rusia o de sus gobiernos regionales o locales introdujera medidas que menoscabasen los resultados comerciales de las actividades del inversionista conforme al APP, deberá modificarse el acuerdo para que produzca los mismos resultados comerciales para el inversionista que éste hubiera recibido si hubiese seguido en vigor la legislación local pertinente aplicable en la fecha del APP .

Para aplicar esta Ley, el Gobierno de la Federación de Rusia ha adoptado los siguientes instrumentos reglamentarios que contienen medidas análogas:

1. La Resolución N° 174 del Gobierno de la Federación de Rusia sobre la comisión interdepartamental para potenciar la competitividad de las empresas y organizaciones de transportes rusas, de 14 de febrero de 1997, determina que "al preparar las condiciones y cláusulas sobre la explotación de mineral y redactar acuerdos de participación en la producción de conformidad con la Ley Federal de la Federación de Rusia sobre esos acuerdos, debe estipularse que se contratará de preferencia a transportistas rusos en la exportación desde el territorio aduanero de la Federación de los productos designados como

propiedad federal o propiedad de sujetos de la Federación de Rusia conforme a esos acuerdos".

2. Por la Orden N° 132-p de 2 de febrero de 1996, el Gobierno de la Federación de Rusia recomienda que, con el fin de proteger los intereses de los fabricantes rusos, estabilizar las operaciones del sector industrial y proteger la seguridad nacional, "las autoridades ejecutivas federales y las autoridades ejecutivas de los sujetos de la Federación de Rusia deben, al determinar las condiciones y cláusulas de las licitaciones para la explotación y el desarrollo de depósitos minerales, proveer al empleo de maquinaria y equipo fabricados por productores rusos".

Se han celebrado varios acuerdos de inversión con diversas empresas de los Estados Unidos de América, el Japón, Francia y otros países, de conformidad con la Ley Federal sobre los acuerdos de participación en la producción. Las inversiones globales conforme a estos proyectos se estiman en 28.000 millones de dólares (esta información fue anteriormente comunicada en la octava reunión del Grupo de Trabajo).

Se ha constituido una Comisión del Gobierno de la Federación de Rusia para coordinar las actividades de las autoridades ejecutivas federales y regionales con respecto a la aplicación de acuerdos de participación en la producción. Igualmente, se ha creado un Departamento dentro del Ministerio de Combustibles y Energía ruso para preparar y ejecutar esos acuerdos.

La finalidad de estos órganos es trabajar junto con las regiones, los organismos gubernamentales y la Duma del Estado para perfeccionar las leyes sobre APP (incluida su compatibilización con las prescripciones de la OMC), resolver diferencias suscitadas en la aplicación de los acuerdos ya existentes y preparar propuestas para incluir nuevas zonas subterráneas y depósitos minerales en la lista de los susceptibles de aprovechamiento conforme a un APP.

Contratación pública

Pregunta 43

El documento WT/ACC/RUS/16/Rev.3 informa que el 25 de agosto de 1997, Rusia aprobó la Resolución N° 1062 que establece el procedimiento para conceder a los proveedores más fiables y competentes el título honorífico de "Proveedor para las necesidades del Estado".

- **Tenemos entendido que este documento ha sido presentado a la Secretaría de la OMC y lo examinaremos con gran interés. ¿Cabe suponer que las empresas extranjeras son elegibles para recibir este título?**
- **De no ser así, ¿no confiere el título de alguna manera una ventaja a quien lo ostenta durante el proceso de una adquisición pública?**

Respuesta

De conformidad con el Decreto N° 630 del Presidente de la Federación de Rusia sobre el establecimiento del título "Proveedor de productos para las necesidades del Estado de Rusia", de fecha 25 de junio de 1997, el Gobierno de la Federación de Rusia aprobó por su Resolución N° 1062 de 25 de agosto de 1997 el Reglamento sobre el título de "Proveedor de productos para las necesidades del Estado de Rusia".

El título de "Proveedor de productos para las necesidades del Estado de Rusia" fue introducido como un incentivo moral para las personas jurídicas y los empresarios individuales rusos

que proveen de productos (bienes, obras, servicios) para las necesidades del Estado de la Federación de Rusia y debe ser concedido por decisión del Gobierno de la Federación de Rusia.

El título honorífico "Proveedor a las necesidades del Estado" puede ser también concedido indirectamente a empresas extranjeras que actúen por intermedio de sucursales de su entera propiedad que sean personas jurídicas establecidas conforme a la legislación rusa.

El título de "Proveedor de productos para las necesidades del Estado en Rusia" puede ser concedido únicamente a un proveedor que haya ganado por lo menos tres licitaciones (subastas) consecutivas, siempre que suministre productos que cumplan plenamente con los contratos del Estado celebrados por él.

Este título no otorga ninguna ventaja a quien lo ostenta por lo que se refiere a las adquisiciones y es meramente honorífico.

Servicios

Pregunta 44

¿Puede Rusia indicar cuándo se distribuirá a los Miembros de la OMC su lista de compromisos acerca de los servicios?

Respuesta

Pendiente.

Pregunta 45

En sus respuestas a las preguntas 113, 117 y 118 del documento WT/ACC/RUS/13/Add.1, Rusia indicó que el acceso al mercado en el sector bancario prevé la posibilidad de acuerdos de reciprocidad con otros países.

¿Podría Rusia proporcionar detalles? Quisiéramos hacer hincapié en que para satisfacer las prescripciones de la OMC, Rusia debe prestar plena atención al principio NMF y no discriminar entre proveedores de servicios de diferentes países. Esperamos que se elimine todo acuerdo de reciprocidad en materia de banca.

Respuesta

Pendiente.

Pregunta 46

En su respuesta a la pregunta 114 del documento WT/ACC/RUS/13/Add.1, Rusia indicó que no existían planes para una liberalización por etapas del tope del 12 por ciento sobre la participación del capital extranjero en el sector bancario, ya que el tope no ha sido aún alcanzado. Esto no es razón suficiente para mantener el tope, que viola las normas de acceso a los mercados y podría llegar a beneficiar a países con los que Rusia tuviera acuerdos de reciprocidad.

¿Cuándo eliminará Rusia el máximo indicado?

Respuesta

Pendiente.

Pregunta 47

Rusia ha indicado que, además del tope general del 12 por ciento de participación del capital extranjero en el sistema bancario ruso, se aplican a las nuevas instituciones de crédito que se establezcan y cuyo capital autorizado consista en más del 50 por ciento de fondos aportados por no residentes, las siguientes restricciones: i) el capital autorizado de estas instituciones debe ser igual por lo menos a 10.000 millones de rublos; y ii) la aportación al capital autorizado de por lo menos uno de los participantes debe ser igual como mínimo a 10.000 millones de rublos (respuestas a la pregunta 168 del documento WT/ACC/RUS/9/Add.3 y a la pregunta 115 del documento WT/ACC/RUS/13/Add.1).

Respuesta

Pendiente.

Pregunta 48

¿Deben los proveedores nacionales de servicios bancarios satisfacer estos mismos criterios? De no ser así, esto sería incompatible con el principio de trato nacional conforme al artículo XVII del AGCS y pediríamos su eliminación.

Respuesta

Pendiente.

Pregunta 49

Rusia ha indicado varias esferas en las que los pagos y las transferencias están limitados cuando los servicios son prestados por no residentes. Será necesario que Rusia demostrase que esas restricciones no contravienen a lo dispuesto en el artículo XI del AGCS.

- Por ejemplo, no hay limitaciones a las transferencias de divisas por cuenta corriente efectuadas por residentes (respuesta a la pregunta 206 del documento WT/ACC/RUS/9/Add.2). ¿Podrían explicarse más en detalle las consecuencias de la distinción entre "residentes" y "no residentes"? ¿Pueden los extranjeros ser considerados residentes en algunas circunstancias?
- Rusia ha indicado que los pagos en moneda fuerte de "determinados servicios" prestados por personas no residentes están prohibidas, cuando no se realizan con licencia del Banco Central (respuesta a la pregunta 206 del documento WT/ACC/RUS/9/Add.2). ¿Podría Rusia pormenorizar qué servicios se ven afectados por esta legislación, junto con las razones por las que su prestación requiere una licencia?
- Rusia ha indicado que las ganancias en rublos de una persona no residente por la prestación de servicios en el territorio de la Federación de Rusia deben ingresarse en su cuenta en un banco autorizado (respuesta a la pregunta 206 del documento WT/ACC/RUS/9/Add.2). ¿Por qué es esto así?

- Está igualmente prohibido comprar moneda extranjera en el mercado interior ruso mediante fondos de cuentas en rublos de personas no residentes (respuesta a la pregunta 206 del documento WT/ACC/RUS/9/Add.2). ¿Podría Rusia explicar la razón de esta restricción?
- ¿Elimina estas reglamentaciones la legislación sobre el comercio exterior promulgada el 30 de septiembre de 1997 que permite a "todo ciudadano ruso" "transferir al exterior hasta 2.000 dólares EE.UU. al día sin abrir una cuenta corriente en moneda extranjera ni obtener permiso adicional alguno" (documento WT/ACC/RUS/16/Rev.3)? ¿Significa esto que el procedimiento para que un residente abra y mantenga una cuenta corriente en moneda extranjera no está ya por "establecer" (como se menciona en la respuesta de Rusia a la pregunta 214 del documento WT/ACC/RUS/9/Add.2)?
- Los pagos en divisas entre no residentes y residentes por los servicios prestados por los primeros se efectúan con arreglo a los "procedimientos de otorgamiento de licencias" establecidos por el Banco Central (respuesta a la pregunta 206 del documento WT/ACC/RUS/9/Add.2). ¿Hay otras restricciones aparte de las antes mencionadas? (La respuesta de Rusia a la pregunta 216 del documento WT/ACC/RUS/9/Add.2 menciona sólo la prohibición de la compra de divisas en el mercado cambiario interno con fondos de las cuentas en rublos de no residentes antes mencionadas.)

Respuesta

Pendiente.

Pregunta 50

La respuesta de Rusia a la pregunta 207 del documento WT/ACC/RUS/9 dada en la respuesta a la pregunta 94 del documento WT/ACC/RUS/13/Add.1 indica que no existen restricciones cuantitativas para las transacciones efectuadas por residentes que entrañen movimientos de capital. Sin embargo, se ha indicado antes que las transferencias de divisas de la Federación de Rusia por residentes en el marco de operaciones relacionadas con el movimiento de capital sólo pueden hacerse con la "autorización del Banco de Rusia" (respuesta a la pregunta 214 del documento WT/ACC/RUS/9/Add.2), cuando se han presentado los "documentos exigidos" (respuesta a la pregunta 215 del documento WT/ACC/RUS/9/Add.2).

- ¿Podría Rusia indicar con precisión qué restricciones (cuantitativas o de otra índole) se aplican a residentes y no residentes en materia de transferencias relacionadas con la cuenta de capital?

Además, quisiéramos aclaraciones sobre eventuales diferencias en la manera cómo se trata a residentes y no residentes.

- ¿Qué se quiere decir con la afirmación de que "los no residentes gozan de un trato más favorable que los residentes por lo que se refiere a las transacciones cambiarias" (respuesta a la pregunta 215 del documento WT/ACC/RUS/9/Add.2)? ¿Qué otros beneficios tienen los no residentes?
- Rusia indicó que "los no residentes pueden transferir desde la Federación de Rusia dividendos y otros ingresos derivados de inversiones" (respuesta a la pregunta 215 del documento WT/ACC/RUS/9/Add.2). ¿Hay restricciones sobre otras transferencias de capital, en virtud de reglamentaciones sobre cambios o por otros medios?

- **No estamos seguros de qué se propone Rusia concediendo a los no residentes el derecho a transferir libremente divisas extranjeras desde la Federación de Rusia "si esos valores en divisas habían sido transferidos, importados o enviados previamente a la Federación de Rusia" (respuesta a la pregunta 214 del documento WT/ACC/RUS/9/Add.2). ¿Puede Rusia aclarar qué se persigue?**

Respuesta

Pendiente.

Pregunta 51

¿Existen planes para permitir a las sucursales de compañías de seguros extranjeras operar en el campo de los seguros, en vez de limitarse a prestar servicios "auxiliares" a los servicios de seguros? ¿Está esa legislación incorporada a la Ley sobre seguros vetada por el Presidente y actualmente en curso de examen? (respuestas a la pregunta 107 del documento WT/ACC/RUS/13/Add.1 y a la pregunta 273 del documento WT/ACC/RUS/9).

Respuesta

De conformidad con la legislación actualmente aplicable, las personas jurídicas y físicas extranjeras pueden dedicarse al negocio de los seguros en la Federación de Rusia sólo si han obtenido una licencia para desarrollar esas actividades en territorio ruso. Esas licencias sólo pueden concederse a personas jurídicas registradas en la Federación de Rusia.

Pregunta 52

La respuesta de Rusia a la pregunta 274 del documento WT/ACC/RUS/9 indicó que se aplica un límite del 49 por ciento a la participación total de los inversores extranjeros en el capital escriturado de las compañías de seguros constituidas como empresas conjuntas. Afirmó también que a las personas jurídicas y físicas extranjeras sólo queda el derecho de participar en la creación de sociedades de responsabilidad limitada o sociedades por acciones.

- **¿Tiene Rusia planes para eliminar estas restricciones que son incompatibles con el párrafo f) del artículo XVI del AGCS?**
- **¿Se ampliará a otros países a título NMF el compromiso de levantar las restricciones cuantitativas a la participación extranjera en el capital suscrito de las compañías de seguros en un plazo de cinco años (conforme al Acuerdo de Asociación y Cooperación (1994) entre la Federación de Rusia y las Comunidades Europeas)?**

Respuesta

La Federación de Rusia se propone poner en práctica un plan para la progresiva liberalización del acceso al mercado nacional de seguros, teniendo en cuenta las prescripciones del AGCS.

Las obligaciones de Rusia conforme al Acuerdo de Asociación y Cooperación con las Comunidades Europeas acerca de la máxima participación que pueden tener los inversionistas extranjeros en el capital suscrito de las organizaciones de seguros se cumplirán en los plazos previstos.

Por lo que se refiere a la ampliación de estas obligaciones a otros países, esto es materia de negociaciones entre esos países y la Federación de Rusia.

Acuerdos comerciales regionales

Pregunta 53

Tenemos entendido que Rusia y la India exploran la posibilidad de establecer una zona de libre comercio. ¿Podría Rusia dar más información sobre las siguientes cuestiones?:

- **¿Han de participar otros países, además de la India y de Rusia?;**
- **Por ejemplo, ¿participarán Belarús, la República Kirguisa y Kazakstán? ¿Se ha establecido contacto con éstos u otros países miembros de la CEI?**
- **De ser así, ¿se prevé una vinculación formal entre la zona de libre comercio y la unión aduanera que comprende Rusia, Belarús, la República Kirguisa y Kazakstán?**
- **¿Qué opina Rusia sobre la manera de armonizar el arancel exterior común (AEC) de la unión aduanera de países de la CEI?**

Respuesta

En esta etapa, Rusia explora diferentes posibilidades de liberalización del comercio con terceros países y una zona de libre comercio es sólo una de las variantes posibles.

En diciembre de 1997, la Comisión de Cooperación Bilateral Ruso-India examinó la propuesta "de establecer una zona de comercio preferencial/libre u otra asociación comercial regional que abarcara Rusia, la India y uno o dos países de la CEI. Se acordó formar un grupo de expertos para que examinase la posibilidad de establecer esa zona y presentase un informe a la Comisión".

No se han adoptado medidas concretas hasta la fecha.

En esta etapa muy preliminar, no puede llegarse a ninguna conclusión sobre las formas o el contenido de esa zona.

Pregunta 54

Quisiéramos pormenores sobre los marcos cronológicos previstos para concluir un acuerdo de creación de una zona de libre comercio y para la aplicación de los mecanismos de acceso preferencial a los mercados conforme a un acuerdo de esa naturaleza:

¿Se prevé que el acuerdo se termine antes de que finalicen las negociaciones sobre el arancel exterior común de los países de la CEI?

Respuesta

Véase la respuesta a la pregunta 53 en el presente documento.

Pregunta 55

¿Cuál es el alcance previsto de un futuro acuerdo?:

- **¿Comprenderá todas las mercancías? ¿O habrá sectores de productos que quedarán exentos y, de ser así, qué sectores/productos?**

- **¿Comprenderá los servicios? De ser así, ¿habrá sectores exentos? ¿Qué sectores? ¿Habrá disposiciones diferentes a las inversiones?**
- **¿Qué normas de origen se aplicarán?**
- **¿Habrá disposiciones especiales que no se aplicarán conforme al principio de nación más favorecida respecto de normas de origen, recursos comerciales (por ejemplo, antidumping, derechos compensatorios, salvaguardias), normas y conformidad, evaluación, tributación interna y tasas y gravámenes aduaneros?**

Respuesta

Véase la respuesta a la pregunta 53 en el presente documento.

Pregunta 56

¿De qué naturaleza es el alcance del acuerdo?:

- **¿Existirá un comercio completamente libre dentro de la zona para todos los productos comprendidos?**
- **¿O habrá acceso preferencial sin libre comercio para algunas mercancías o sectores y, de ser así, qué productos/sectores?**

Respuesta

Véase la respuesta a la pregunta 53 en el presente documento.
